



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

**“ASPECTOS CULTURALES EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN APLICADO A
LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA”**

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magister en Gestión de la
Calidad en la Educación**

AUTOR: Lic. Guadalupe Prado

TUTORA: Dra. Patricia Aguirre (PhD)

Ibarra, enero de 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por la Licenciada Prado Ocaña María Guadalupe para optar por el grado de Magíster en Gestión de la Calidad en Educación, doy fé de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación (pública o privada) y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 11 días del mes de enero del 2018.



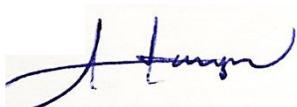
Dra. Patricia Aguirre PhD.

C.I. 100166980 - 1

**“ASPECTOS CULTURALES EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN APLICADO
A LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA”**

Por: Prado Ocaña María Guadalupe

Trabajo de Grado de Maestría aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte,
por el siguiente jurado, a 11 días del mes de enero del 2018.



PhD. Jesús Aranguren Carrera



PhD José Moncada Rangel



PhD Rolando Lomas Tapia

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios a quién amo y admiro; a todos aquellos que aman la cultura y se apasionan por el tema cultural; en especial en la gestión de proyectos, la difusión, la conservación y el fomento de la identidad cultural de nuestro país Ecuador.

Guadalupe Prado Ocaña.

AGRADECIMIENTO

Como prioridad en mi vida agradezco a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por darme salud, fortaleza, responsabilidad y sabiduría.

A mi esposo por ser el apoyo constante en la realización de mis metas personales y profesionales. a mis hijos Jesika, Javier, Yadira, Amy y mi querido nieto Iann que son el motivo para seguir adelante y cumplir con todas mis metas planteadas.

A la Universidad Técnica del Norte por formar profesionales que imparten su conocimiento, y en especial a la Doctora Patricia Aguirre por el apoyo brindado en la realización del trabajo de investigación.

A toda la comunidad educativa que conforma la Unidad Educativa “Atahualpa” Por ser parte fundamental en la realización del proyecto.

A todos mis compañeros de la maestría en Gestión de la Calidad en Educación por ser parte de la formación académica.

Guadalupe Prado.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSTGRADO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1001965753		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Prado Ocaña María Guadalupe		
DIRECCIÓN:	Bella vista alto de Caranqui Calle Shirys 533 y Atahualpa		
E-MAIL:	amy.burbano@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062650010	TELÉFONO MÓVIL:	0990916647

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Aspectos Culturales en la Calidad de la Educación aplicado a los niños de la Unidad Educativa Atahualpa”

AUTORA:	Prado Ocaña María Guadalupe
FECHA:	15-02-2018
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Magíster en Gestión de la Calidad en la Educación
ASESOR /DIRECTOR:	Dra. Patricia Aguirre (PhD)

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

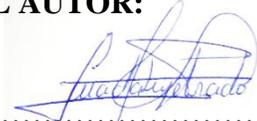
Yo, Prado Ocaña María Guadalupe, con cédula de ciudadanía Nro. 100196575-3, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes de febrero de 2018.

EL AUTOR:



.....
Prado Ocaña María Guadalupe
C.I.: 100196575-3

AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Prado Ocaña María Guadalupe, con cédula de ciudadanía Nro. 100196575-3 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado: “Aspectos culturales en la calidad de la educación aplicados a los niños de 5to, 6to y 7mo de la Unidad Educativa “Atahualpa”, que ha sido desarrollado para optar por el título de Magíster en Gestión de la Calidad en Educación, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.


.....

Prado Ocaña María Guadalupe

100196575-3

ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
RESUMEN	xv
SUMMARY.....	xvi
CAPÍTULO I	17
INTRODUCCIÓN	17
1.1 Problema de investigación	18
1.2 Objetivos de la investigación.....	20
1.2.1 Objetivo general	20
1.2.2 Objetivos específicos	20
1.3 Justificación	20
CAPÍTULO II.....	23
MARCO REFERENCIAL.....	23
2.1 Antecedentes	23
2.2. Educación de calidad.....	25
2.2.1 Educación y desarrollo.....	27
2.2.2 Educación para un desarrollo sustentable.....	30
2.2.3 Sustentabilidad.....	34
2.3 Sistema educativo	35
2.3.1 Currículo ecuatoriano	35
2.3.2 Enseñanza aprendizaje	36
2.3.3. Manifestaciones culturales.....	40
2.3.4 Cultura Andina.....	50
2.3.5 Material Didáctico	54
2.3.6 Proceso didáctico	55
2.3.7 Marco legal.....	58
CAPÍTULO III.....	63
MARCO METODOLÓGICO	63

3.1	Descripción del área de estudio	63
3.2	Población.....	64
3.3	Diseño y tipo de investigación	65
3.3.1	Investigación de campo	65
3.3.2	Investigación documental.....	65
3.3.3	Investigación de proyectos factibles.....	65
3.4	Técnicas e instrumentos.....	66
3.4.1	Encuesta	66
3.4.2	Diseño de investigación.....	66
3.5	Consideraciones bioéticas	67
CAPÍTULO IV.....		68
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		68
4.1	Nivel de conocimientos de los niños de educación general básica media de la unidad Educativa “Atahualpa”	68
4.2	Resultados de la aplicación de las encuestas a profesores de quinto, sexto y séptimo grado de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3.....	75
4.3	Análisis de contenidos de los textos de Estudios Sociales de los años 5tos al 7mo de Educación Básica de la Unidad Educativa “Atahualpa” ambiente 3	80
CAPÍTULO V		85
PROPUESTA.....		85
5.1	Presentación.....	85
5.2	Objetivo general	86
5.3	Justificación	86
5.4	Desarrollo	87
5.4.1	El currículo nacional: inclusión de los aspectos culturales del Ecuador en el currículo nacional de estudios sociales.	87
5.4.6	La planificación en la implementación de la propuesta en el currículo.	89
5.4.7	Desarrollo de la propuesta	91
Aspecto cultural arte de la pintura		92
Aspecto cultural danza		95
Aspecto cultural teatro.....		99
Aspecto cultural música		102
Aspecto cultural gastronomía		105
5.4.8	Estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje.....	108

5.4.9 Evaluación del aprendizaje en las diferentes estrategias didácticas de los aspectos culturales.....	108
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
ANEXOS	117

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Tradición de la rama de frutas y gallos	41
<i>Figura 2.</i> Dramatización de un cuento	43
<i>Figura 3.</i> Danza folclórica grupo de baile UTN	44
<i>Figura 4.</i> Exposición de arte centro cultural el cuartel	46
<i>Figura 5.</i> Plato típico fritada con papas	47
<i>Figura 6.</i> Indígena de la Esperanza y sus bordados	49
<i>Figura 7.</i> Celebración de la cruz del sur pueblo indígena	50
<i>Figura 8.</i> Productos y granos andinos	53
<i>Figura 9.</i> Mapa conceptual de un modelo didáctico	56
<i>Figura 10.</i> Organizado gráfico estrategias de aprendizaje	57
<i>Figura 11.</i> Mapa de ubicación geográfica, de la Unidad Educativa Atahualpa, ambiente 3	63
<i>Figura 12.</i> Alternativas de la apreciación les gusta estudiar, de los niños de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3	68
<i>Figura 13.</i> Apreciación área de estudio que más le gusta estudiar, de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa	69
<i>Figura 14.</i> Apreciación conocimiento niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa, sobre aspectos culturales	71
<i>Figura 15.</i> Apreciación costumbres que más ha tenido la oportunidad de observar los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3	72
<i>Figura 16.</i> Apreciación de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre el lugar donde se debe practicar los aspectos culturales.	73
<i>Figura 17.</i> Apreciación de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3, con quien le gustaría aprender los aspectos culturales.	74
<i>Figura 18.</i> Apreciación Área de estudio que más les gusta impartir a los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3	75
<i>Figura 19.</i> Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3, sobre conocimiento de los aspectos culturales.	76
<i>Figura 20.</i> Apreciación tipo de danza que han enseñado los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3	77
<i>Figura 21.</i> Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre ha tenido participación en los aspectos culturales.	78
<i>Figura 22.</i> Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre está de acuerdo en incluir aspectos culturales.	79
<i>Figura 23 .</i> Apreciación contenidos cultural bloque 1, quinto año, en el año lectivo 2016-2017	80
<i>Figura 24.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 2, quinto año, en el año lectivo 2016-2017	81
<i>Figura 25.</i> Apreciaron contenidos culturales bloque 3, quinto año, en el año lectivo 2016-2017	81
<i>Figura 26.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 1, sexto año, en el año lectivo 2016-2017	82
<i>Figura 27.</i> Apreciación contenidos culturales bloques 2, sexto año, en el año lectivo 2016-2017	82
<i>Figura 28.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 3, sexto año, en el año lectivo 2016-2017	83
<i>Figura 29.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 1, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017	83

<i>Figura 30.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 2, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017 ...	84
<i>Figura 31.</i> Apreciación contenidos cultural bloque 3, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017 ...	84
<i>Figura 32.</i> Exposición de trabajos sobre nuestra cultura de los niños y niñas de séptimo grado de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3	93
<i>Figura 33.</i> Grupo de danza representación el florecimiento de la naturaleza.....	95
<i>Figura 34.</i> Danzantes Diablos Humas formando una pirámide de adoración al sol	96
<i>Figura 36.</i> Instrumentos musicales típicos del Ecuador utilizados en fiestas populares.	103
<i>Figura 37.</i> Productos alimenticios cosas finas	105
<i>Figura 38.</i> Plato típico de la sierra ecuatoriana papas con cuy	106

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> Población Unidad Educativa Atahualpa	64
Tabla 2. Planificación curricular sobre la expresión artística pintura	94
Tabla 3. Planificación didáctica: Danza	98
Tabla 4. Planificación curricular: Teatro	101
Tabla 5. Planificación curricular: Música	104
Tabla 6. Planificación curricular: Gastronomía	107

“ASPECTOS CULTURALES EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN APLICADO A LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA”

Autor: Lic. María Guadalupe Prado Ocaña
Tutor: Dra. Patricia Aguirre (PhD)
Año: 2018

RESUMEN

El Ministerio de Educación en su afán de mejorar la calidad de educación, en uno de sus principios menciona la importancia de la identidad cultural, donde el sistema educativo será el encargado de promover las costumbres y tradiciones respetando el contexto donde este se desarrolle, de allí la importancia de fortalecer el currículo de educación incluyendo temas culturales y sus diferentes aspectos que se relacionan, como también un análisis de los contenidos. En este estudio tuvo como objetivo analizar los aspectos culturales: danza, teatro, gastronomía, música y arte, que influyen en la calidad de la educación, permitiendo determinar estrategias educativas para los niños del 5to al 7mo año de la Unidad Educativa “Atahualpa”. También, se realizó un análisis de los contenidos curriculares de los años de básico superior empleando metodología descriptiva, documental y de campo, para lo cual se aplicó una encuesta a los estudiantes y personal docente de la institución. Los resultados indicaron que a los niños y niñas en su mayoría no les gusta el área de estudios sociales y estética siendo estas áreas muy importantes para el desarrollo y fortalecimiento de los aspectos culturales. Se detectó que los docentes trabajan con poca profundidad en las áreas de estudios sociales, estética y cultura física, por lo que es importante analizar el pensum de (Ecuador, SENPLADES, 2017) estudio de esta. Los docentes señalaron su disposición a incluir temas sobre danza, teatro, gastronomía, música y arte en sus planificaciones. Los contenidos sobre temas culturales en el currículo de 5to al 7mo año de básica, son muy escasos y en algunos no existen, por lo que se recomienda buscar nuevas estrategias metodológicas, para incentivar el estudio de todas las áreas, en especial la de estudios sociales, estética y cultura física, para lo cual es necesario incluir en el Plan Curricular de Aula, temas culturales, incentivando a los estudiantes y docentes a la práctica de mismos.

Palabras claves: Currículo, Cultura, Estrategias metodológicas

“ASPECTOS CULTURALES EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN APLICADO A LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA”

Autor: Lic. María Guadalupe Prado Ocaña

Tutor: Dra. Patricia Aguirre (PhD)

Año: 2018

SUMMARY

The Ministry of Education in its eagerness to improve the quality of education, in one of its principles, mentions the importance of cultural identity, where the educational system will be in charge of promoting customs and traditions respecting the context where it develops, hence the importance of strengthening the education curriculum including cultural issues and their different aspects that are related, as well as an analysis of the contents. The objective of this study was to analyze the cultural aspects: dance, theater, gastronomy, music and art, which influence the quality of education, allowing to determine educational strategies for children from 5th to the 7th year of the Educational Unit "Atahualpa". Also, an analysis of the curricular contents of the upper elementary years was carried out using descriptive, documentary and field methodology, for which a survey was applied to the students and teaching staff of the institution. The results indicated that children mostly do not like the area of social studies and aesthetics, these areas being very important for the development and strengthening of cultural aspects. It was detected that teachers work with little depth in the areas of social studies, esthetics and physical culture, so it is important to analyze the curriculum of (Ecuador, SENPLADES, 2017) study of this. The teachers indicated their willingness to include topics on dance, theater, gastronomy, music and art in their planning. The contents on cultural topics in the curriculum from 5th to the 7th grade of basic education, are very scarce and in some do not exist, so it is recommended to look for new methodological strategies, to encourage the study of all areas, especially social studies. , esthetics and physical culture, for which it is necessary to include in the Classroom Curriculum Plan, cultural issues, encouraging students and teachers to practice them.

Keywords: Curriculum, Culture, Methodological strategies

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La educación puede aprovechar la riqueza de la diversidad para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuir a un desarrollo humano más pleno y convertir la diversidad cultural en fuente de entendimiento, de pluralismo y de cohesión social, ya que la diversidad cultural se ha convertido en una preocupación clave en el cambio de un nuevo siglo.

(UNESCO, 2017)

La presente investigación plantea la inclusión de aspectos culturales en la calidad de la educación, siendo la cultura todo aquello que distingue a la humanidad, para diferenciar unos de otros, y se va desarrollando a través de diferentes mecanismos y por medio de diversos agentes. La educación es uno de ellos, que debe contener estrategias, para la inclusión de los aspectos culturales: danza, teatro, gastronomía y música para el aprendizaje, que favorezcan al desarrollo de la cultura, y que puedan aprenderla y practicarla en el aula, que consisten no solo en la transmisión del conocimiento, sino también valorar los factores sociales y culturales, ya que están vinculados con experiencias, memoria, creatividad e imaginación, esto será posible sólo en la medida en que las políticas en el campo de la educación busquen educar a través y para la diversidad.

La UNESCO en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural 2001, en su Art. 4 ha desarrollado varios estándares para promover los derechos culturales de los pueblos indígenas, entre ellos está, La protección y promoción de diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2017).

La presente investigación consta de cinco capítulos, los cuales contienen:

El capítulo I presenta el problema de la investigación donde se detectó que existe un escaso conocimiento sobre los aspectos culturales, se planteó tres objetivos, analizar los aspectos culturales en el material didáctico utilizado por los niños realizar un diagnóstico sobre los aspectos culturales que posee los niño y docentes, y proponer estrategias de inclusión de aspectos culturales en el proceso enseñanza aprendizaje.

En el capítulo II, se recopila el marco teórico, que enriquece los conocimientos y definiciones las cuales respaldan el sustento académico para el desarrollo de la propuesta.

En el capítulo III se detalla la ubicación del área de estudio, como también se detallan los métodos y técnicas que se utilizaron en la realización de la investigación.

En el capítulo IV se realiza la tabulación y análisis de la información que se obtuvo de la encuesta aplicada a estudiantes y docentes, formulado a la vez conclusiones de estos datos.

En el capítulo V se proponen las estrategias didácticas, para fortalecer los aspectos culturales en la calidad de la educación, por medio de diferentes planificaciones que orientaran a los docentes a la práctica de los aspectos culturales en sus horas clase.

1.1 Problema de investigación

El Ministerio de Educación en la propuesta curricular 2016 propone que se genere la atención y participación de los docentes en los distintos niveles educativos, empezando desde la preparatoria para que los educandos logren mayor conocimiento de las artes, y aprovechar los experimentación, juegos, disfrute, creación y producción artística en proyectos artísticos y apreciación del arte y la cultura. (Ministerio de educación y cultura, 2016).

Se ha actualizado el currículo nacional, pero se encuentra que los currículos relacionados a aspectos culturales son escasos, por lo tanto es necesario incluir contenidos desagregados, ya que los temas presentados son muy generales, en este campo es donde deben intervenir las autoridades distritales, institucionales y docentes, haciendo referencia al problema

diagnosticado en la Unidad Educativa Atahualpa, se detectó que existe un escaso conocimiento de los aspectos culturales de la localidad como: danza, teatro, arte, gastronomía.

El problema en educación es que no se incluye los aspectos culturales: danza, teatro, música, arte y gastronomía, que fortalezcan los valores locales, regionales y nacionales del Ecuador. Y esto se observa cuando los docentes, estudiantes y en la familia con mucha facilidad se vive copiando la cultura de otros países, sujetándose al esclavismo de la tecnología. Del problema planteado surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿La inclusión de temas culturales es importante en la Gestión de Calidad de la Educación y un aporte para el desarrollo sustentable del Ecuador? ¿Qué conocimientos sobre aspectos culturales tienen los niños, niñas y docentes en la Unidad educativa Atahualpa? ¿Qué aspectos culturales contiene el material utilizado por los niños y niñas de 5to al 7mo año? ¿Qué estrategias se deben incluir en la práctica de aspectos culturales en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de 5to al 7mo año de la Unidad Educativa Atahualpa?

El problema diagnosticado tiene causas y efectos; entre las primeras se pueden mencionar, que no se da la suficiente importancia a los aspectos culturales, quizá porque se consideran que sólo las etnias indígenas y de afros, deben poner en práctica estos aspectos, por lo que es necesario que toda la población ecuatoriana comprenda que el aspecto cultural es general, es para toda la gente, pertenezca a cualesquier etnia o grupo social, todos los seres humanos debemos vivir con nuestras culturas, es fundamental comprender que las costumbres existen por naturaleza, existe en un territorio, pero al momento que un ser humano llega a ser parte de la naturaleza, del entorno social, en ese momento ese conocimiento se convierte en cultura, que es necesario vivir a plenitud, sin vergüenza, sino con orgullo de nuestra identidad,

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

- Proponer estrategias didácticas que integren la danza, el teatro, la gastronomía, música y arte en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños de 5to al 7mo año de la Unidad Educativa Atahualpa.

1.2.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar los conocimientos sobre aspectos culturales que tienen los niños y docentes en la Unidad Educativa Atahualpa.
- Analizar la inclusión las expresiones culturales de danza, teatro, gastronomía, música y arte en los contenidos del material didáctico, utilizado por los niños de 5to al 7mo año de básica en la Unidad Educativa Atahualpa.
- Analizar las expresiones culturales que influyen en la calidad de la educación para determinar estrategias educativas a desarrollarse en los niños, niñas del 5to al 7mo año de la Unidad Educativa Atahualpa.

1.2 Justificación

La interculturalidad considerada como la premisa sobre la cual se tejen una serie de situaciones patrimoniales de identidad de cada pueblo y nación, en donde consta principios fundamentales constitucionales que demandan la intervención del patrimonio cultural como el eje articulador en cuanto a conocimientos y saberes locales que requieren la salvaguarda de la cultura local en particular. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

La presente investigación considera a los componentes culturales como un elemento integrador y formador que demanda la actuales políticas educativas del Estado ecuatoriano, constituye un aporte sustancial a revalorizar la cultura, como parte de la identidad de un pueblo que ha trazado sus senderos de historia, conformando su integralidad de etnohistoria

y enriqueciendo significativamente la calidad educativa en el caso de Ecuador como país multicultural y plurinacional.

La investigación que se presenta posee una gran importancia en educación, ya que es uno de los componentes más relevantes de toda sociedad. El educar a cada generación, supone un acto que implica efectos de innegable valor en el futuro, pues de la calidad en la enseñanza, dependerá la fuerza laboral del país en los años venideros. Pero en la actualidad la educación, va olvidando, lo referente a la identidad y culturas de las comunidades.

Con ello, se logra evidenciar la necesidad de que se reestructure la propuesta curricular a nivel nacional, para lograr que en cada Unidad Educativas se incorporen como formas novedosas de la enseñanza, y con mayor frecuencia las cuestiones referentes a la idiosincrasia y culturas comunitarias.

A partir de la identificación de las posibles dificultades que fueron detectadas en la Unidad Educativa Atahualpa en el estudio preliminar realizado, que la propuesta curricular establece un mínimo de procesos en los que se insertan temas relacionadas con la cultura en los años 5to, 6to y 7mo. Esto ocasiona que el alumno no logre incorporar a sus conocimientos, temas culturales como: danza teatro, gastronomía, música y arte que se vinculan con la cultura de su comunidad, del espacio territorial en el que se desarrolla su vida, perdiéndose con ello no solo identidad comunitaria, sino sentido de cultura integral y pertenencia a lo autóctono, a lo propio del lugar en el que vive.

Otro elemento que justifica la investigación es la relevancia que posee en el orden social y académico. En el orden social, el estudio que se realiza posee un alcance comunitario, pues solamente tiene como población de investigación a los alumnos de 5to, 6to y 7mo de la Unidad Educativa Atahualpa, pero su relevancia es mucho mayor, porque tiene como centro la propuesta curricular del año 2016,

La investigación esta sustentada en el documento rector de la sociedad ecuatoriana como son los citados planes nacionales del Buen Vivir (2017), (SENPLADES, 2017) la

investigación logra determinar la insuficiencia existente en la propuesta curricular del año 2016 para incorporar con eficacia a los procesos docentes educativos de temas relacionados con la cultura de la comunidad, cuestión que exige su atención y modificación.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

En la actualidad, las comunidades locales, nacionales e internacionales se enfrentan al desafío de garantizar la diversidad de las expresiones culturales. Para tratar esta dimensión específica de la diversidad cultural, los Estados miembros de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la (UNESCO) adoptaron en 2005 la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005). Este organismo “(...) reorienta sus proyectos operacionales y elabora nuevos programas con el fin de contribuir a los objetivos de la Convención” (Kodzman, 2014, p. 11).

Como parte de las acciones que realiza la UNESCO en el mundo, en el año 2010, en Resolución aprobada por la Asamblea General 65/166 Cultura y desarrollo, reconociendo que la cultura es un componente esencial del desarrollo humano, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y para la comunidad y es un factor importante en la lucha contra la pobreza al promover el crecimiento económico y la implicación en los procesos de desarrollo, Reconociendo también que la cultura es una fuente de enriquecimiento y que contribuye significativamente al desarrollo sostenible de las comunidades locales, los pueblos y las naciones, que los empodera para que desempeñen un papel activo y singular en las iniciativas de desarrollo. (UNESCO, 2010)

Del anterior planteamiento, la UNESCO reconoce a la cultura como un factor importante para el desarrollo sostenible de los pueblos, erradicación de la pobreza, un factor inclusivo, equitativo que se centra en el ser humano y una inversión en el futuro del Planeta Tierra, referente a la integración social y la paz, por su rica diversidad, lo que se expresa continuación:

Con el fin de estimular la diversidad y la creatividad contemporánea, la UNESCO intenta asegurar que todas las culturas - que son iguales en dignidad - se beneficien de las posibilidades de desarrollo que brindan las industrias creativas a través del refuerzo de los mercados locales y la mejora de acceso a los mercados internacional, para ello, se estima el ámbito de las industrias creativas que son principalmente la artesanía y el diseño, la edición, el cine y la música, a través del apoyo a la colaboración entre actores públicos y privados, a las actividades de formación, y a la promoción y expansión de ferias, festivales y salones de ámbito regional o subregional en los países del Cono Sur. (UNESCO, 2016, p. 1)

En los últimos años las personas han sido testigos de un creciente impulso hacia la inclusión de la cultura en las estrategias de desarrollo. Dada la magnitud de los desafíos del desarrollo y la presión por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, hay una oportunidad sin precedentes para presentar la cultura como una dimensión integral y sostenible del desarrollo. De hecho, el reconocimiento de la comunidad internacional de la importante contribución de la cultura al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales en el Documento Final de la Cumbre de los ODM (2015) y la Resolución sobre Cultura y Desarrollo, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010, ya ha otorgado a la agenda de cultura la legitimidad y la atención que tanto necesita., según la Declaración Universal sobre la diversidad cultural 2011 se la considera como:

El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo, 2012)

Al referir el entorno nacional, en el Ecuador en las últimas décadas se ha observado que varias instituciones públicas y privadas se han unido y comparten un objetivo común que es desarrollar la cultura e identidad de los ecuatorianos.

Es así, que la Asamblea Nacional acogió la sugerencia de la UNESCO (2012) y aprobó proyectos sobre cultura , interculturalidad, emprendimientos, salud y buen vivir ; y otras instituciones como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de MIES,

Gobiernos Provinciales y Cantonales han aceptado la propuesta de trabajar con estrategias de desarrollo sustentable en el aspecto de nutrición e identidad, quienes a la vez desplegaron acciones y conformaron equipos de trabajo para ejecutar actividades que contribuyan a conseguir que se tome muy en cuenta los aspectos culturales en la calidad de la educación, en Bienestar y Buen vivir de las familias, barrios, comunidades y del sujeto en general.

2.2. Educación de calidad

La educación de calidad es brindar a los educandos todas las herramientas, valores, conocimientos, destrezas y habilidades para que puedan desempeñarse y desenvolverse en una vida futura ante los problemas y desafíos que puedan encontrar.

Los investigadores García, Maldonado & Rodríguez (2014) indican que:

La cantidad y la calidad de la educación influyen de manera determinante en el futuro de los individuos y de la sociedad en general. Únicamente dando una educación de alta calidad a su población alcanzara niveles de crecimiento económico altos y sostenibles, que aseguren la reducción de la pobreza y la desigualdad, y sienten las bases para una sociedad en paz. (p. 1)

La educación es un derecho para todos a lo largo de toda la vida, la misma que debe ir acompañada de la calidad, la UNESCO ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales mediante la enseñanza, con la igualdad de género como principio subyacente, su labor abarca desde la educación preescolar, la educación superior, fomentando la educación técnica y la profesional. (ob.cit.).

La UNESCO (2012) ha identificado diez aspectos clave que respaldan la educación de calidad relacionada con los educandos y con los sistemas de educación. Cinco de estos aspectos pertenecen al ámbito de los educandos, entre los que se incluyen:

- Localizar a los educandos
- Reconocer los conocimientos y la experiencia de los educandos,
- Hacer que los contenidos sean relevantes,
- Usar muchos procesos pedagógicos y de aprendizaje, y

- Mejorar el entorno educativo (UNESCO, 2012, p. 15)

Al respecto la autora de este trabajo considera que a nivel mundial existen varios países en donde la prioridad a la educación, como uno de los ejes de progreso, el Ecuador no podía quedarse atrás y el gobierno de los últimos años, también incluyó dentro de su Plan de Gobierno, en el Plan del Buen Vivir (2003), en la Constitución de la República (2008) y la LOEI (2011) y su Reglamento General, una educación de calidad para su pueblo.

Se ha trabajado mucho sobre este campo, pero aún falta seguir labrando el futuro nacional, los resultados no se observa de inmediato, esto es un proceso, que se evidenciará en los próximos años; para ello, se debe trabajar en equipo, autoridades, profesores, estudiantes, padres de familia y la sociedad en general a fin de articular capacidades y experiencias individuales y colectivas.

En este sentido, se puede establecer que la educación para que pueda ser considerada como de calidad, es pertinente que se reúnan un conjunto de aspectos que deben ser considerados mucho antes de la implementación de cualquier estrategia o proceso de enseñanza. Desde el momento en que se planifica un determinado programa educativo, desde que se trazan las políticas educacionales en un país, se deben considerar en primer lugar los principios rectores que regirán el mismo. A partir de esos pilares fundamentales, es que se deben lograr realizar actividades que, en su conjunto logren una eficacia de los objetivos planteados y de los conocimientos que se desean posean los alumnos, en los diferentes años de estudio.

Un primer elemento que debe ser considerado, son los docentes. Este es un factor de vital importancia. La calidad de la educación deriva en gran medida, de la calidad de los educadores. Por ello, una adecuada, exhaustiva y constante capacitación de los docentes, es un factor esencial para que los procesos docentes puedan resultar en éxito. La experiencia del profesor es vital. No es lo mismo un docente recién egresado, o que no cuenta con las herramientas pedagógicas pertinentes para impartir clases de calidad, que un pedagogo con años de experiencia.

En este sentido se considera que, los educadores de más años y conocimientos deben ser capaces de transmitir a las nuevas generaciones de docentes, sus experiencias, y formas de proceder en el aula, de forma tal que los jóvenes logren un aprendizaje significativo de mejor forma y en el menor tiempo posible, esos aspectos que se adquieren con el tiempo, y a partir de ello, ir puliéndolos y perfeccionándolos. De esta forma, los conocimientos que serían impartidos por los profesores serían de tal relevancia que resultaría de interés pleno para los alumnos.

Este es un aspecto que muchas veces se obvia y que realmente incide negativamente en la calidad de la educación. Es necesario que cada educador estructure pedagógicamente su clase, para que los contenidos a impartir y los objetivos planteados logren ser un aprendizaje significativo por los alumnos de forma tal que el interés de estos sea cada vez mayor. En muchas ocasiones el proceso de enseñanza se torna aburrido para los discípulos, porque se emplea la metodología tradicional y no se usan los nuevos métodos de enseñanza, lo que debe ser observado y controlado por los superiores a los efectos de lograr que el asistir a clases sea una experiencia nueva y entretenida para educandos y educadores, logrando con ello, calidad en el proceso.

Estos aspectos, unidos a otros que han sido considerados por instituciones como la UNESCO (*s/f*), se unen para estructurar un sistema de calidad en la educación que deben ser acertadamente considerados por cada nación, a los efectos de dotar de herramientas pertinentes a los diferentes procesos de enseñanza, en aras de lograr que cada vez sean mejores y de mayores resultados.

2.2.1 Educación y desarrollo

La educación es una relación social presente en todas las actividades de la vida colectiva de las personas, que ha sido preferida por las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad, misma que ha ido evolucionando y conociendo cada vez más profundamente la naturaleza de los fenómenos de la realidad físico natural y social; conocimiento que, en parte, ha contribuido al progreso de la humanidad. Así, podría considerarse que “Ese proceso,

vinculado con el desarrollo de las sociedades y las potencialidades individuales, ha sido un largo y tortuoso camino, en el cual muchos pueblos y personas han quedado al margen del progreso, alcanzado por pocas sociedades en el mundo” (Batista, 2006, p. 28).

La UNESCO (*s/f*) que pretende establecer las metas globales de la educación para el siglo XXI, refiere que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, y a concebir a la educación como un todo. Esta concepción debe buscar inspiración y orientación a las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas. (Gvirtz, Abregú, & Grinberg, 2009)

El desarrollo de la educación a lo largo de la vida supone que se estudien nuevas formas de certificación en las que se tengan en cuenta todas las competencias adquiridas. El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas. En principio, esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Pero a todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales para las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. (Jacques, 1996)

Al tenor de lo que se ha expuesto, es claro el vínculo directo entre ambas categorías, para lograr un desarrollo en la actualidad, en cualquier entorno o ámbito, es necesario que se reformules las reglas y cánones de la educación contemporánea. Desde nuestra concepción, la historia ha demostrado que la Intervinculación entre educación y desarrollo debe verse en dos sentidos. Un primer elemento es que, sin una eficiente educación, no se lograría un desarrollo en un país.

El desarrollo como se ha señalado constituye el producto resultante de una sociedad educada. Implica la derivación de la existencia de procesos de enseñanzas complejos, dinámicos, adaptables, y de calidad que logran al final, construir un modelo de personas y profesionales altamente calificados que son los encargados de los logros en el desarrollo integral de la sociedad, en todas las áreas de las ciencias. En este sentido, una adecuada

educación es la que provoca que una sociedad se desarrolle, por lo que una educación de calidad en todas las etapas indudablemente resultará en un desarrollo nacional.

La otra cuestión vinculada es que, la educación debe ser capaz de lograr sostenibilidad en ese desarrollo. La calidad de la educación no sólo debe ser considerado como un factor determinante del logro de avances en la ciencia y la técnica en una nación, sino que debe construirse sobre la base de un desarrollo sustentable. De nada vale que una sociedad posea un nivel educacional de calidad, forme personas con altos estándares profesionales que proveen al desarrollo, si se hace de forma irresponsable, porque el sistema educativo no fue capaz de incentivar valores de responsabilidad en el desarrollo. Por ello también debe preocuparse la educación, no solo en lograr formar personas con elevados índices cognitivos, sino que deberá hacerlo también, sobre la base de la construcción, formación o perfeccionamiento de valores y principios sociales que tributen a un desarrollo armónico. (UNESCO, 2015).

La educación en un país está estrechamente vinculado al desarrollo, y se establece entre ambas instituciones una relación de retroalimentación, porque en la medida que el desarrollo sea mayor, mejores y más pertinentes serían las herramientas pedagógicas con las que trabajar en la formación de nuevos profesionales. En este sentido, se trata de lograr un sistema educativo que tribute al desarrollo de la nación, pero que lo haga sustentado en valores y principios que logren un desarrollo perdurable y en el que la educación responsable a todos los niveles posee una preeminencia irrefutable.

El desarrollo, debe ocuparse de mejorar la vida de todas las personas, y la libertad con que la disfrutan, la extensión de esta libertad, que valoran y dignifican sus vidas y la libran de las limitaciones, permitiendo que sean personas más plenas, que practiquen su propia voluntad, interviniendo en el mundo en que viven. (Bedoya, 2010). Al establecer que sean persona libre, con derechos a participar en todos los ámbitos de la sociedad, con obligaciones y derechos refiere también a respetar sus formas de vida permitiendo el desarrollo pleno de la sociedad y de sí mismos.

2.2.2 Educación para un desarrollo sustentable

Según la United Nations Conference on Environment and Development (UNCED), 1992, la educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo.

De la educación se espera una sensibilización y cualificación de las personas para la participación responsable en la formación del desarrollo del futuro, en la toma de conciencia de la problemática en cuestiones sustentabilidad y en las contribuciones innovadoras para con toda la problemática económica, social y técnica así como cultural en la protección del ecosistema terrestre, a fin de que el individuo pueda adquirir las competencias necesarias a enfrentarse a contenidos duraderos, relevantes se hace necesario un cambio de perspectiva en la educación, una nueva educación hacia una Educación para la Sustentabilidad. (Michelden & Rieckmann, 2008)

El programa modelo 21 Educación para el Desarrollo Sustentable, en cuyo punto central se cuestionaba, el cómo se puede integrar la educación para la sustentabilidad en el ámbito escolar, incluidas las escuelas secundarias, en agosto del 2004 empezó otro programa en el cual se integrarán también las escuelas básicas y de jornada completa, como la formación y perfeccionamiento de los maestros a fin de que la educación para la sustentabilidad pueda ser fijada en gran extensión. (ONU-UNCED, 1992)

La Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó el periodo 2005-2014, la década para el Desarrollo Sostenible, la cual encomendó a la UNESCO, esta iniciativa, se les demanda a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas desarrollar actividades de Educación a nivel nacional e internacional, fomentando el objetivo de las sociedades mundiales de mantener las condiciones de vida y de sobrevivencia para las generaciones actuales y futuras y mostrando caminos hacia el logro de este objetivo.

En los procesos de educación, se describe al concepto de una educación para el desarrollo sustentable no solamente a la delineación de un futuro de responsabilidad individual. Más bien se trata de poder reflexionar acerca de la acción individual, con vistas a actuales y futuros efectos sociales y ecológicos, también con una perspectiva global y poder inmiscuirse productivamente en la futura conformación. Se trata de una competencia para actuar en situaciones complejas que abarcan abrir nuevos caminos de solución hasta ahora no acostumbrados.

Anteriormente se decía que el gobierno ecuatoriano busca una educación de calidad, con la finalidad de que las ciudadanas y los ciudadanos de nuestro país reciban no una educación pasajera, para el momento, una educación memorística que se olvida al poco tiempo, sino se quiere que sea una educación que perdure, que aporte permanentemente al desarrollo del país.

En este sentido, es destacable que todo proceso educativo tiene que tener, como ha se ha explicado, un sustento axiológico, en el que los valores y principios produzcan no sólo seres humanos capacitados para lograr un desarrollo de la ciencia y la técnica en la realidad nacional, sino que ese desarrollo se realice de forma tal que sea posible en un entorno amigable con la demás componente del ambiente. Así, los programas y planes curriculares tienen que lograr dos objetivos sustanciales, uno, lograr que los alumnos dominen al terminar sus estudios, cada categoría y componente de las ciencias, estando en óptimas condiciones para aplicarlas a la sociedad en la resolución de dificultades; y dos, que, esa solución de los problemas mediante el empleo de la ciencia, se realice mediante líneas de respeto y concordia con el entorno social, de forma tal que permita que las generaciones futura puedan enriquecerse y retroalimentarse en un medio ambiente asequible.

2.2.2.1 Objetivos del desarrollo sostenible

La implementación de los objetivos del desarrollo sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor

desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. (CEPAL, 2016)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que enuncia, demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr lo que con ellos no se consiguió. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. (ONU, 2015, p. 18)

Diversos son los objetivos de desarrollo sostenible que se establece en el documento. El objetivo cuatro se pronuncia sobre “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (ob. cit.). En la que se establecen metas para el año 2030, tales como lograr que todos los menores logren culminar las etapas de educación primaria y secundaria; así como que estos niños y niñas tengan una enseñanza de calidad especialmente en el preescolar para que puedan enfrentar las etapas siguientes con éxito; garantizar a todas las personas una formación a todos los niveles; garantizar mediante procesos educativos eficientes, que los jóvenes puedan incorporarse a un empleo digno. Estos y otros pronunciamientos de igual relevancia se encuentran presentes en el documento, y todos se dirigen a lograr una educación de calidad.

Los objetivos del desarrollo sostenible, es una agenda de trabajo a largo plazo, no se quiere que la labor de cambiar la calidad de la educación sea para un año o dos, sino que sea sostenible, que tenga base legal, que tenga argumentos para realizar este trabajo, en toras palabras que sea sostenible, que tenga pilares fuertes en que asentarse y no desaparecer al menor problema social o político que se de en el país, estos objetivos tiene como metas cambiar la formación de los estudiantes y la preparación de los maestros, eso llevará a obtener resultados que se puedan obtener a nivel de país y a nivel internacional.

En la resolución 65/1, de 22 de septiembre de 2010, titulada “Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, la Asamblea General puso de relieve la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, a este respecto, alentó la cooperación internacional en la esfera de la cultura con miras a lograr los objetivos de desarrollo. En este sentido resalta la importancia de fomentar una cultura al desarrollo sostenible y a lograr los objetivos que han sido aprobados tanto a nivel internacional, como los establecidos por cada país. (ONU, 2010)

Unido a ello, este documento hace un llamado a sensibilizar a la opinión pública sobre la relevancia que posee el respeto a las costumbres y diversidad de las culturas como fundamento para lograr un desarrollo sostenible, en la que la educación posee un valor inherente. También se pronuncia sobre la necesidad de preservar y mantener la cultura tradicional autóctona local, así como las prácticas comunitarias, como reservorio de idiosincrasia en cada territorio, entre otros pronunciamientos de gran valor. (ob. cit.).

Como se ha evidenciado, la comunidad internacional se ha esforzado por lograr instrumentos jurídicos y pronunciamientos globales que se manifiesten sobre el desarrollo sostenible. Muchos y diversos son los aspectos y componentes pertinentes que deben estructurarse y lograrse mediante la articulación de medidas a nivel internacional, regional y nacional. No obstante, como se ha demostrado en la praxis, el logro de los objetivos es un tema complejo, de difícil asimilación por parte de los Estados. A pesar de ello, se evidencia que en muchos países aún no se logra un desarrollo sustentable que tenga como fundamento los objetivos trazados, y aunque mucho se hace en educación para vincularlos con el desarrollo sostenible, aún falta mucho en todo el planeta para lograr resultados positivos y que sean visibles.

2.2.3 Sustentabilidad

Sobre el término sustentabilidad, para el investigador Jiménez (2005) se trata de la actividad dirigida a aprovechar, utilizar y depredar los recursos por medio de los que se vale el ser humano para satisfacer sus necesidades sin que ello suponga una afectación de los mismos de forma tal que las generaciones futuras puedan igualmente satisfacer sus necesidades con la renovación de dicho patrimonio natural.

Zúñiga, Montoya & Cambronero (2007) apuntan que desarrollo sustentable:

(...) es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial de desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. (pp. 32-33)

De esta forma y como adecuadamente refieren Ivanova & Valiente (2008), lo que se quiere lograr con la sustentabilidad es evolucionar hacia una vinculación distinta entre factores como la economía, el ambiente y los seres humanos, no siendo un aspecto limitante del desarrollo ni del progreso, sino que lo que persigue es lograr un desarrollo pero desde una concepción mucho más necesaria y concreta, no tradicional, cuestión que se convierte en todo un desafío.

La educación ecuatoriana debe buscar un equilibrio entre el desarrollo de su economía, creando fuentes de trabajo y que los trabajadores tengan un sueldo digno, que les permita satisfacer sus necesidades, que se preocupe del cuidado del ambiente, como una obligación de los seres humanos que estamos ocupando el planeta tierra, se debe dejar como legado a las futuras generaciones un planeta eminentemente habitable y desarrollo de la sociedad hacia la calidad de vida, hacia el buen vivir, no que sea una sociedad con antivalores, donde el ser humano sea el lobo del ser humano, sino que todos aportemos para mejorar al país, mejorar a la sociedad, para que sea una sociedad educada, productiva, honesta y responsable.

2.3 Sistema educativo

El sistema educativo se centra en el desarrollo del ser humano en todos sus niveles respetando sus derechos y obligaciones, al medio ambiente sustentable, garantizando la democracia participativa e intercultural, una educación de calidad u calidez, de igualdad, de género, justa, solidaria y de paz, estimulando todas las áreas de estudio, para desarrollar competencias y capacidades para crear y trabajar.

En una época de transformaciones tan aceleradas como la actual y de demandas tan exigentes sobre el aparato escolar, la rigidez de un sistema educativo es considerada como un elemento de retraso, más que de progreso. Ello conduce a enfatizar muy especialmente características tales como su flexibilidad o su capacidad para adaptarse y dar respuesta a las necesidades del desarrollo de las naciones y de las sociedades. (Tiana, 1996)

2.3.1 Currículo ecuatoriano

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (MEC, 2016).

Hay que hacer notar que esta opción se apoya en el implícito de que currículum intercultural significa conocer las culturas “de los otros” y, por tanto, elabora propuestas que se centran en los elementos culturales externos, en las manifestaciones culturales de tales colectivos (folklore, gastronomía, estética, arte, gastronomía, música. Estos elementos (desgraciadamente, los más fácilmente convertibles en tópicos) constituyen los añadidos curriculares y suelen convertirse en elementos accesorios, desconectados del currículum ordinario. (Lluch, 1999)

De esta forma, se logran incorporar, perfeccionar, entrelazar, principios que rigen en la sociedad, el espíritu que rige la misma y el sentido axiológico de la educación; se establecen las reglas que delimitan lo que se aspira en cada nivel de enseñanza. Es un documento, como se ha referido, de extraordinaria valía, y cuestiones como la cultura, interculturalidad, necesidad de complementar la educación con la identidad local, deben ser de mejor forma y con mayor fuerza, establecidos, implementados y controlados, por el sistema nacional de educación (MEC, 2017).

2.3.2 Enseñanza aprendizaje

El proceso de Enseñanza aprendizaje se puede decir que es el acto que se lo realizan en dos momentos: enseñanza considerado como el momento en el cual el docente muestra los conocimientos, habilidades, valores a sus alumnos a través de diferentes medio, y el aprendizaje que va siempre correlacionada con el aprendizaje ya que es el momento donde el estudiante pone su mayor esfuerzo por captar lo expuesto por el profesor o cualquier otra fuente, tanto la enseñanza como el aprendizaje dependerá mucho del contexto donde se desarrolló y en función de los objetivos planteados al inicio de la clase.

La escuela es un lugar donde se edifican y adquieren conocimientos y técnicas que nos permiten ampliar nuestro pensamiento y acciones y, en este sentido, cumple una función de enseñanza-aprendizaje, una función académica. (MEC, 2011)

2.3.2.1 Educación y Cultura

La educación es un aspecto cultural, y al mismo tiempo producto de la cultura, productora y trasmisora de cultura que va desarrollándose, ya que una particularidad de la cultura es que esta se va desarrollando perenemente. La cultura se transmite a través de diferentes mecanismos y por medio de diversos agentes de transmisión. La educación y cultura son elementos esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad. (UNESCO, 2017).

2.3.2.2 Cultura

La UNESCO, en el año 1982, en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales refiere que la cultura puede ser entendida como:

(...) los rasgos distintivos y específicos y las modalidades de pensamiento y de vida de toda persona y de toda comunidad (...) engloba pues la creación artística y la interpretación, la ejecución, la difusión de las obras de arte, la cultura física, los deportes y los juegos, las actividades al aire libre, así como las modalidades particulares mediante las cuales una sociedad y sus miembros expresan su sentimiento, de belleza y de armonía y su visión del mundo, y sus formas de creación científica y técnica y el dominio de su medio ambiente natural. (UNESCO, 1982, p. 8)

Teniendo en cuenta ello, cultura es todo lo que no es naturaleza, es decir el momento en que el ser humano pone la mano o la utiliza se transforma en cultura.

La delimitación conceptual de cultura es de difícil y compleja consideración lo que ha llevado a que "(...) algunos antropólogos podrían acordar que la cultura como objeto de estudio es aquello que distingue a la humanidad del resto de los seres vivos separándolos del estado de la naturaleza" (Grimson, 2001, p. 22). Podemos decir que cultura es el conjunto de todas las creencias aprendidas, herramientas y tradiciones compartidas por un grupo de humanos para prolongarlas, dando orden y significado a sus vidas; constituidas por las experiencias marcadas y acumuladas por un sector y grupos determinados.

Es sin lugar a duda una noción de variada y difícil consideración, porque son disímiles los entornos y las estructuras que distinguen a la institución. En esencia, la cultura podría ser entendida con el conjunto de elementos naturales y aprendidos que caracterizan a una persona, grupo social, o comunidad, y que se sustentan en formas de pensar y actuar distintas, acorde al pensamiento y conciencia que ha sido incorporado a cada sujeto.

2.3.2.3 Patrimonio Cultural

Patrimonio cultural es todo aquello que socialmente es digno de conservarlo, independientemente de su interés utilitario (Prats, 1998)

La palabra patrimonio, se identifica con identidad tradición, historia, cultura de un bien determinado, que es conservado, a través de la historia, por su prestigio y valor en el pasado, sin pensar en el para que servirá sino más bien que sean culturalmente conservados.

2.3.2.4 Interculturalidad

En el ámbito educativo, la interculturalidad debe concretarse en criterios y formas pedagógicas acordes con una praxis educativa orientada al cuestionamiento y la transformación de las condiciones imperantes reproductoras de discriminación, racismo e inequidades y al impulso de acciones y la creación de nuevos escenarios de vida radicalmente distintos. (Grimson, 2001)

Desde los años 90, existe en América Latina una nueva atención a la diversidad étnico-cultural, una atención que parte de reconocimientos jurídicos y de una necesidad cada vez mayor de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una sociedad justa, equitativa, igualitaria y plural.

La interculturalidad se la puede ver como un aspecto de relación, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad. De esta manera, se asume que la interculturalidad es algo que siempre ha existido en América Latina porque siempre ha existido el contacto y la relación entre los pueblos indígenas y afrodescendientes, por ejemplo, y la sociedad blanco-mestiza criolla, evidencia de lo cual se puede observar en el mismo mestizaje, los sincretismos y las transculturaciones que forman parte central de la historia y naturaleza.

Y es por eso mismo que la interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y sociohistórica, asentado en la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. (Walsh, 2009)

La interculturalidad abarca un conjunto de fenómenos como es la de convivencia con todo tipo de personas al relacionarnos cotidianamente sea en el trabajo, hogar y la sociedad misma respetando sus costumbres, tradiciones, culturas diferentes, es decir somos una sociedad intercultural el término “interculturalidad”, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad.

Hablar de interculturalidad requiere, por su complejidad, reconocer la coexistencia de múltiples y variados significados e interpretaciones que reflejan la basta diversidad de contextos resultantes de una historia específica y, a la vez, interpelados por ella misma, pero que, en su conjunto, están imbricados en diseños y dinámicas globales. (Fuller, 2002)

Teniendo en cuenta todo ello, es claro que la interculturalidad alude a dos elementos que a nuestro parecer son esenciales y que se derivan de la institución. Primero, la existencia en un determinado espacio físico, de personas o grupos de personas con diferentes reglas y cánones culturales. Ello establece y define la existencia de personas con diferentes enseñanzas, costumbres y tradiciones que viven y comparten determinados elementos comunes. Una segunda cuestión, es que la interculturalidad supone la necesaria coexistencia de esas diferentes culturas, y esa coexistencia armónica no solo se debe manifestar en la cotidianidad de las relaciones sociales, o en la interacción constante de las personas pertenecientes a las diversas culturas, sino que debe también determinarse por la existencia en las políticas y decisiones en los sectores públicos y privados, de estrategias que tengan en cuenta cada una de esas culturas, dotándole de la relevancia a cada una de ellas y considerándolas para la adopción de cualquier tipo de política.

2.3.2.5 Transculturalidad

Cuando en los diferentes encuentros entre culturas, se produce el fenómeno del intercambio de costumbres, tradiciones, gastronomía, vivencias, se está hablando de un proceso de transcultural; en el Ecuador durante el año calendario se vive varias acciones culturales, como por ejemplo la mama negra, el inti Raymi, Pauca Raymi, fiestas del yamor, entre otras, allí se mezclan las etnias y se produce directa o indirectamente un proceso transcultural.

Para Hidalgo (2005) la transculturalidad puede ser entendida como un proceso que se caracteriza por una aproximación entre las diferentes culturas, mediante la reunión de estas logrando sincretizarse unas entre otras, pero manteniendo intacta cada una de ellas. Mediante este proceso se logran universalizar valores y sentimientos mucho más allá que los que existen en uno u otro grupo cultural, prevaleciendo la coexistencia armónica.

En este sentido es claro que la transculturalidad supone un fenómeno que deriva de la existencia de diferentes culturas, y que presupone la reunión, la confluencia de los diferentes rasgos culturales para lograr una concordia en la convivencia, lográndose una confluencia de ideas y pensamiento que se reúnen para lograr un desarrollo por igual, y en el que si bien no se pierde la idiosincrasia y costumbres particulares, se logra sobrepasar sus fronteras para crear normas universales, aplicables a todos y todas.

2.3.3. Manifestaciones culturales

Para Ruales (2017). Las manifestaciones culturales son trascendentales, nos permite saber si somos una sociedad primitiva, desarrollada, subdesarrollada o en vías de desarrollo. Estos son infinitos, pero para fines de estudio se ha desarrollado una teoría que la cultura está formada por tres elementos, aspectos culturales materiales o tangibles, no materiales o intangibles vienen y valores y algo intermedio que son las manifestaciones culturales.

Las Manifestaciones culturales, tiene que ver mucho con conocer nuestra historia, problemas sociales, asuntos de la interculturalidad, aprender y respetar la naturaleza, las relaciones humanas calidad, calidez. Los diferentes aspectos culturales de un país o etnia, se refiere a las costumbres y tradiciones, a la música, danza, teatro, gastronomía, vestimenta, juegos tradicionales, artesanías, música, clases de arte, lenguas, entre otros aspectos; es decir que todos estos aspectos forman el tejido social que tiene la sociedad ecuatoriana, estos aspectos culturales en su nominación son los mismos a nivel nacional, pero son distintos a nivel de regiones, provincias y ciudades.

Ampliando este criterio se informa que los aspectos culturales de la región litoral o costa son diferentes que los aspectos culturales de la región amazónica y de la interandina o sierra; cada cultura o pueblo tiene sus costumbres, tradiciones, su gastronomía, su vestimenta, su música, lo cual se estudia y se debe estudiar en las aulas educativas, se deben socializar y fortalecer en los hogares, deben ser orientados correctamente por la iglesia y la sociedad en general, para que no se pierdan y vayan pasando de generación en generación ya sea de forma verbal o escrita.

2.3.3.1 Costumbres y tradiciones



Figura 1. Tradición de la rama de frutas y gallos

Las costumbres y tradiciones que son la base de la identidad de los pueblos y un puntal fundamental para el uso y manejo sustentable de la biodiversidad de un país megadiverso como es el Ecuador. Según Ocampo (2006), las costumbres se definen como:

(...) el conjunto de cualidades e inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de un pueblo determinado. La palabra costumbre vienen del latín (cosuetumen) que significa habito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por repetición de los mismos actos y que pueden llegar a adquirir fuerza. Estas pueden ser transmitidas de generación en generación convirtiéndose con el tiempo en normas que tienen vigencia social y son aceptados por los pueblos (p. 5).

Aguirre (2012) las costumbres y tradiciones se erigen como saberes y principios culturales que imperan en un grupo comunitario y que se manifiestan en todas las actuaciones de sus miembros, en los diferentes órdenes de su existencia, y presentes en cada momento de la vida privada y social del grupo en sí.

Las costumbres y tradiciones no son términos muy diferentes. Ambas constituyen la expresión del conjunto idiosincrático que distingue a una población, derivada del conjunto de principios, valores y conocimientos existentes en la estructura social y cultural de los mismos, la que es aprendida e incorporada a cada persona desde que nacen, y mediante la constante reproducción y sentimientos de pertenencia, logran perpetuarla a través de los tiempos. Aunque ciertamente muchas tradiciones y costumbres se han perdido, y continúan perdiéndose, es pertinente mencionar que se observa no solo en el Ecuador sino a nivel internacional, grandes esfuerzos por lograr recuperar prácticas ancestrales que logran distinguir a grupos poblacionales.

2.3.3.2 Teatro



Figura 2. Dramatización de un cuento

El teatro, puede cumplir funciones sociales, de transformación de cambio, para que esto sea eficaz no debe quedarse en el solo en el que y en el cómo, sino concretarse en el contexto adecuado, en la actualidad, se anula la función social que debe tener el teatro por lo que se debe abrir el micro centro e interactuar tanto en los barrios, periferias y provincias, para que esto no sea un método de captar al público sino como un servicio a la comunidad y como consecuencia de esto se amplíe la cantidad de público dignificando esta fuente de trabajo y produciendo una verdadera descentralización, intercambio y colaboración de la independencia cultural, de las comunidades y grupos de teatro, respetando su identidad en una continua búsqueda de identidad nacional. (Vega, 2011)

La enseñanza de teatro en las instituciones educativas ayuda a la formación de los alumnos como observadores atentos y críticos de la realidad a partir de la ejercitación de la mirada atenta y respetuosa sobre el trabajo propio y ajeno esto se lo puede hacer en forma grupal o individual, respetando la cultura del contexto donde se vaya a desarrollar, perdiendo sus temores y aprendiendo a tener confianza en sí mismos.

Como se desprende de los elementos que ya se han señalado, es claro que el teatro ofrece un cúmulo de herramientas por medio de las cuales el alumno puede incorporar a su persona

un conjunto de habilidades, principios y valores que son dignos de recuperar. Por medio de este, se logran no sólo crear una cultura sobre lo que se es o puede ser, mediante la representación de obras que siempre podrán tener un sustento práctico, sino que el alumno podrá desempeñarse de mejor forma en las áreas de su vida, porque logra deshacerse de muchos obstáculos personales que limitan su visión como parte de una sociedad compleja.

2.3.3.3 Música y Danza



Figura 3. Danza folclórica grupo de baile UTN

Son parte sustancial del ritual festivo, lo que implica que sean manifestaciones culturales, encargadas del simbolismo y en íntima relación con otros aspectos de la cultura. La incorporación de nuevos elementos tanto europeos como provenientes de otras culturas andinas, por lo general a contamina en relación con ciertos cambios al conjunto de funciones que cumplen las manifestaciones musicales en el marco de la sociedad que la gesta. (Naranjo, 2002)

Música es la combinación de ritmo, melodía, y armonía, de manera agradable a los oídos, existe diferentes factores para su creación, en la parte académica es donde el niño va aprendiendo desde la parte inicial, como el conocimiento de las claves, escalas, como están

elaborados los instrumentos, es desde allí donde en el niño le va justando, aprendiendo y desarrollando el gusto por la música, escogiéndola como una carrera futura. (Males, 2017)

El profesor Males (2017) refiere que la danza es una expresión cultural de diferentes nacionalidades de todo el mundo, la danza es el baile la expresión de las personas hacia un sector, es parte del desarrollo cultural. La danza dentro de la parte educativa es muy importante para el desarrollo integral de los niños en edades tempranas para su formación, obteniendo resultados ideales especialmente en el desarrollo de la cultura ecuatoriana.

La danza es una forma de expresión de sentimientos como la alegría, tristeza, mandando mensajes al público que lo observa. La función de la danza en la educación ha sido negada o ignorada, por lo que es necesario la educación del baile artístico con la actividad educativa, recreativa y creativa, inmejorable para el niño y el adolescente, beneficioso para el joven y el adulto. (Gudiño & Petri, 1993)

Es claro que la música y la danza como manifestaciones del arte y la cultura, constituyen igualmente dos manifestaciones cuyo valor en la educación son vitales. De esta forma, los alumnos no sólo logran conocer las diferentes formas artísticas de otras culturas, sino que, mediante su práctica, se logra perpetuar las tradiciones y costumbres artísticas de un grupo poblacional, erigiéndose como un estandarte esencial para el mantenimiento y preservación de esta.

2.3.3.4 Arte

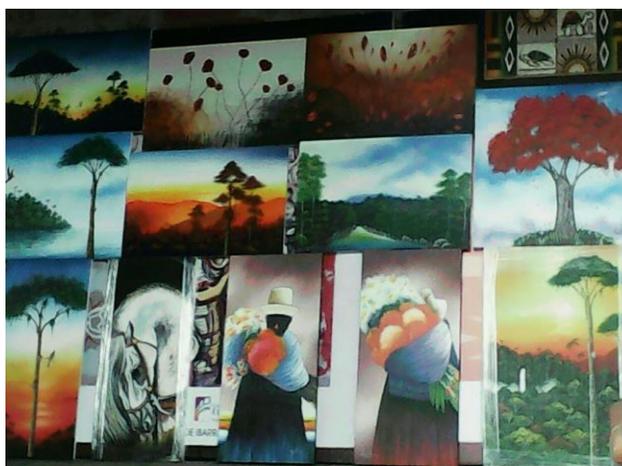


Figura 4.Exposición de arte centro cultural el cuartel

El arte es una forma de expresar el quehacer cultural, el arte es todo lo que puede hacer el ser humano con su habilidad, en todo aspecto intelectual donde interviene todo su cuerpo, básicamente la parte del pensamiento. El arte hay que mirarlo desde dos estratos socioeconómicos bien definidos en teoría, aunque en una minoría tiene un cúmulo de conocimiento institucionalizados, metodológico, académico y otro que constituye la gran mayoría que tiene de un rico bagaje de conocimientos de todo tipo, adquiridos a través del tiempo, que han sido transmitidos de generación en generación. Su acervo cultural es muy amplio, que en algunas ocasiones las guardan con celo, conocen y dominan variadas técnicas, para tratar materiales como el barro la madera, los metales y conseguir piezas que reflejan una gran belleza estética, muestras de arte que generan este sector, el artista popular no individualiza su creación, al ser conocedor de antiguas técnicas de vida a los más variados materiales inertes y así satisfacer la necesidad a la que pertenece. (ob. cit.).

La cestería, la pintura, la talla de madera, la alfarería, los tejidos, la orfebrería, responden a un fin práctico, satisfacer una necesidad colectiva, pero en una forma bella (Hernal, 1976). De esta forma, en educación, desarrollar el gusto por el arte, despliega las diferentes habilidades y destrezas que tienen cada persona para expresar la belleza a través de sus manos, conocimientos que fueron adquiridos a través de generaciones anteriores, haciendo que esto no se pierda con el tiempo, es necesario que todos los docentes se concienticen de

lo importante que es el desarrollo de estas habilidades y destrezas, en sus planificaciones sean tomadas en cuenta diferentes temas sobre el arte.

El arte como categoría general, constituye sin lugar a duda una institución que es resultado directo de la cultura de una población. El arte en su dimensión amplia es el resultado de la plasmación en diversos soportes o en determinadas manifestaciones, de las ideas y concepciones que posee un grupo de personas sobre el cómo ven la vida. En este sentido, la educación juega un valor esencial, porque logra mediante las diferentes expresiones del arte, dotar a los alumnos de sus raíces, del entendimiento de sus formas de pensar y actuar, y lograr con ello que, mediante la música, el baile, la pintura y demás demostraciones culturales, lograr una entronización cultural perdurable.

2.3.3.5 Gastronomía



Figura 5. Plato típico fritada con papas

De acuerdo con Lucas (s/f). El Ecuador es una nación que posee una gran y diversa riqueza de culturas y tradiciones, y que ello provoca en la gastronomía una exquisitez y variedad de platos y sabores que son exclusivos del país. De esta forma, la apreciación de estos no

solamente evidencia un gusto por mero placer, sino que dicha degustación resulta la asimilación de los elementos distintivos de una cultura variada, presente en cada una de las comunidades, pueblos y sectores de la población, presentes en cada uno de los hogares.

La gastronomía ecuatoriana es el resultado de cientos o quizá miles de años de evolución donde se mezclan en el tiempo sabores de todos los continentes y regiones del planeta. Nuestros ancestros, han adquirido conocimientos de otras culturas, ellos trajeron el conocimiento de variedades de plantas frutales, granos, animales etc. Que unidos a los que ya existían en nuestra tierra, dieron origen a lo que tenemos hoy una rica tradición que forma parte de nuestra cultura, historia e identidad. (ob. cit.).

Esta cultura gastronómica que de generación a generación se han transmitido venciendo dificultades y al más poderoso de los adversarios como es el tiempo, ejemplo sin duda son las deliciosas humitas, locros, chichas, coladas e innumerables platos y postres, que adornan la mesa de cada ecuatoriano desde las más altas montañas, hasta el más profundo de los valles. (ob. cit.).

La gastronomía en sentido general forma parte de la cultura ecuatoriana, de la identidad comunitaria, pues cada región o grupo poblacional tiene establecidas sus consideraciones en torno a la concepción de los diferentes platos. En este sentido, la educación posee un valor innegable, y es esencial que en cada colegio se logre estructurar actividades comunitarias con la finalidad de que se logre incentivar la gastronomía en cada territorio. Muchas veces los alumnos desconocen incluso cuáles son los platos o la gastronomía autóctona de su provincia, cantón, parroquia, así como los alimentos principales de cada región o grupo poblacional. El que el educando conozca ello, depende en gran medida de la estructuración de un sistema de enseñanza intercultural, dinámica e integrador, en el que conocer los platos desde lo comunitario a lo nacional, sean un imperativo.

2.3.3.6 Artesanías



Figura 6.Indígena de la Esperanza y sus bordados

Las artesanías “(...) son un conjunto de obras de distinta naturaleza tradicionales fundamentalmente satisfactorias y útiles elaborados por un pueblo o una cultura local o regional, para satisfacer necesidades espirituales o materiales de sus componentes humanos” (Cuvi, 1994, p. 5). Los cultores de la revolución industrial veían a la artesanía como “una especie en extinción” y anunciaron su desaparición arrolladora por los avances de la industria, al carecer los objetos artesanales de la precisión de los industriales.

Las artesanías dan mayor importancia a lo que han sido avalado por la experiencia del pasado y siendo la cultura en el sentido antropológico algo que se ha hecho a lo largo de los años y siglos, las artesanías en nuestro tiempo apuntan más a lo suntuario en cuanto a la mayoría de sus compradores lo hacen con esta intención “el adorno” de allí que el factor estético tiene cada vez mayor importancia, sin que ello implique renunciar a lo funcional, la relación con el ser humano en la elaboración es otra causa de atracción, por lo que no es raro encontrar en los mercados y almacenes grandes letreros de objetos que dicen “hechos a mano” siendo sus costos más altos que los que se hacen a maquinas, contando con un grupo de compradores que lo prefieren. (Encalada, 2003)

Es sin lugar a duda un componente de la cultura de gran relevancia, y que igualmente a nivel internacional, regional y en el propio Ecuador, poseen su distinción, caracterizándose por su heterogeneidad, prácticas autóctonas y demarcación territorial del artista; y diferenciándose en el país esencialmente en torno al material que se usa para confeccionar las diferentes piezas y la autenticidad de cada artesano. De esta forma, se distinguen las camisas bellamente bordadas, abrigos, gorros de la región norte; los auténticos Sombreros de Panamá o también llamados Sombreros de Paja Toquilla de Manabí; lo exótico de los abalorios de tagua de Manta, Montecristo, Portoviejo; constituyen algunas evidencias de esta realidad. En este sentido, es necesario incorporar con mayor énfasis, en los planes educacionales, no solo lo más relevante de las artesanías del Ecuador, sino las prácticas artesanales propias de cada comunidad, de forma tal que logre estimularse mediante ello, la cultura de la identidad comunal en cada territorio.

2.3.4 Cultura Andina



Figura 7. Celebración de la cruz del sur pueblo indígena

De manera parcial podríamos delimitar lo andino a una categoría que hace referencia a un determinado territorio y/o espacio geográfico ubicado en América del Sur y caracterizado por ser una región montañosa (Cordillera de los Andes) con una altitud promedio de 4000 metros. Dicha región se extiende desde Venezuela, pasa por Colombia, Perú, Bolivia, hasta el norte de Chile y Argentina. (Orrego, 2015)

El papel fundamental que comprende lo simbólico en el mundo andino, particularmente en las expresiones culturales, celebrativas y sacramentales, pues estas permiten representar la racionalidad que subyace en la comprensión de la realidad. Podemos decir que lo que se interpreta en la tradición occidental como “ente”, es un punto de concreción de relaciones en la perspectiva andina. (ob. cit.).

Según el pueblo ABYA-YALA, antes de la llegada de los españoles nuestro continente era una tierra en plena madures, en las cuales nuestros indígenas expresaban de diferentes formas sus saberes, pero a pesar de todo tipo de sometimiento aún conservan una cultura profunda de la cual queda testimonios materiales y espirituales que no han sido borradas a través del tiempo.

Lo andino también nos permite entender la rica diversidad, la pluralidad y la unidad de nuestras realidades. Esto se muestra tanto en la esfera de lo geográfico y lo ecológico, cuanto en lo social, en lo simbólico y en lo cultural, sabiendo que los indígenas tuvieron la capacidad de generar desde la cotidianidad respuestas insurgentes contra la dominación, que les ha permitido existir hasta el presente e ir dando a su lucha de resistencia contenidos políticos distintos, haciendo de la tradición, de su saber, de su identidad y su cultura. (Guerrero, 1993)

Ciertamente la cultura andina se distingue por poseer elementos característicos que difieren de otras regiones. De esta forma, las tradiciones, prácticas y costumbres de esta región, posee componentes que, delimitados por una región geográfica diferentes, poseen una forma de pensar y actuar autóctonos, mucho más concretizado a una cultura que logró subsistir esencialmente ante el influjo del proceso de colonización y demás influencias. Se ha logrado mantener y preservar las mismas, y esa conservación en sus costumbres, son las que logran distinguir a las personas, pueblos, comunidades, nacionalidades indígenas, bailes, cantos, gastronomía, y demás aristas de la cultura en la que lo originario es un elemento esencial y diferente al resto. (Villasis, 2013)

2.3.4.1 Cultivos andinos

Según los autores Tapia & Fries (2007) los primeros habitantes de los Andes arribaron al territorio hace aproximadamente más de diez mil años y estiman que procedían de Asia, desde donde lograron cruzar por el estrecho de Bering. Consideran que en un primer momento se distinguieron y especializaron como cazadores y recolectores y que la agricultura solamente se inicia hace seis mil u ocho mil años. Afirman que esta actividad primer surgió en las tierras de menor altura en los valles y que con el pasar del tiempo, fue extendiéndose hacia los lugares más empinados y altos.

Estos autores consideran que, en los Andes, la agricultura enfrentó diversas dificultades, pues las condiciones climáticas no eran siempre las idóneas como para desarrollar con eficiencia la producción agrícola, en gran medida por la gran altura a la que se ubican sus tierras. No obstante, se convirtió con el devenir histórico en un territorio con un amplio conocimiento y diversidad de flora y fauna, aportando a la gastronomía mundial mediante las diferentes especies que de ellas se obtuvieron.

Esta agricultura que se desarrolló en los valles, laderas y altiplanos de los Andes Centrales tiene su inicio en la domesticación de plantas y animales, así como en el desarrollo de prácticas agrícolas, creación de herramientas agrícolas y la organización del trabajo, lo que permitió producir alimentos en condiciones de altas montañas, en forma exitosa hasta el siglo XVI. En esta región se estiman que existen aproximadamente 45 especies nativas que poseen un gran valor económico para la gastronomía regional y mundial. (Tapia & Fries, 2007)

Desde nuestra perspectiva, el hecho de que muchas personas en siglos anteriores se lograran asentar y reproducirse en la región de los Andes, y su adaptación a las condiciones imperantes, supuso el condicionamiento y desarrollo de una agricultura que, si bien les impuso retos a sus habitantes, logró destacar, por su autenticidad, originalidad y capacidad de ser diferentes a las demás producciones agrícolas de la región. El hecho de que los cultivos andinos tuvieran lugar en dichas condiciones, y con un mínimo de influencia del exterior, por

las propias condiciones en la que residían sus pobladores, permitió que se desarrollara una agricultura propia, que a lo largo de los años ha tenido su reconocimiento a nivel planetario.

2.3.4.2 Alimentación Andina



Figura 8. Productos y granos andinos

En los Andes Centrales (Ecuador, Perú y Bolivia), la agricultura de montaña se ubica desde los 1 500 hasta más de 4 000 msnm, con presencia de campesinos, con conocimientos tradicionales y con una alta diversidad de cultivos y alternativas tecnológicas. Esas características en cierta manera la hacen única. Se debe tener en cuenta tanto los aspectos de la topografía del terreno, como los climáticos y los aspectos culturales de la población que los mantiene. (ob. cit.).

La agricultura andina tiene la particularidad de tener un elevado número de especies cultivadas por cada familia campesina, como son tubérculos como ocas, papas, camotes, yuca; raíces andinas como la remolacha, acelga, apio, perejil, nabo, rábanos; granos andinos como el maíz, alverja, frejol, quinua, chochos, habas; frutales como el tomatillo, tomate de árbol, moras, mortiños, motilón, y otra variedad de productos agrícolas de gran relevancia en la alimentación de los pueblos y nacionalidades de la región.

La naturaleza y cultura, especialmente aquellas consideradas en peligro de desaparición o de sufrir transformaciones irreversibles, se vuelven objeto de protección, visita y conocimiento, Frente a ello, existe una idea generalizada que el turismo rescata, mantiene

vivas y puede ayudar a proteger a la cultura, la historia, las tradiciones, las costumbres, los alimentos típicos de cada lugar y las formas de producirlos y prepararlos. Así, el turismo estimularía la protección de estos rasgos, participando también en su reproducción. (María & Troncoso, 2012)

De esta forma puede señalarse que como la cultura propia originada, preservada y mantenida hasta la actualidad entre las personas que residen en los Andes, la alimentación también ha sido parte importante de su cultura e identidad andina. Realmente la alimentación ha derivado de la existencia de determinados cultivos que son los que mayoritariamente y a través de los años han logrado evolucionar y mantener en sus territorios. Sus platos, han estado delimitados por los diferentes productos agrícolas, y se ha convertido en parte esencial de su cultura. Este tipo de alimentación, que es parte intrínseca de la región andina ecuatoriana, también debe formar parte de la educación, y no solo en los planes de estudio para que los alumnos conozcan la diversidad de alimentos en su país, sino que debe proveérseles siempre que sea posible, platos típicos andino, de forma tal que los educandos puedan percibir con sus propios sentidos, en este caso el gusto, la diversidad de sabores y alimentos que forman parte de la cultura nacional.

2.3.5 Material Didáctico

Son todos los medios y recursos que utilizan los docentes, para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de su labor educativa, para facilitar la adquisición de destrezas y habilidades en los educandos, mismo que deberá ser adaptado al contexto donde se desarrolla el proceso educativo, el docente es quien elabora y selecciona el material adecuado para facilitar la comunicación entre educador y educandos (Días, 1999).

El material didáctico se utiliza en todos los modelos pedagógicos y bajo todos los enfoques de enseñanza, sin embargo, tales materiales son más eficientes a medida que se elaboren teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje, las características cognitivas, sociales y culturales de los estudiantes y su entorno (Rodríguez, 2009)

2.3.6 Proceso didáctico

Todo docente debe tener conocimiento de los procesos didácticos, ya que se enseñarán a los alumnos las estrategias más adecuadas que les servirán durante toda su vida, desarrollando diferentes actitudes.

La Didáctica es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos. Esto hace notar que la didáctica tiene una naturaleza pedagógica, con un fin educativo, como es el proceso enseñanza-aprendizaje, despertando el interés y gusto por el estudio en los estudiantes. (Medina & Salvador , 2009)

La Didáctica requiere un gran esfuerzo reflexivo-comprensivo y la elaboración de modelos teóricos-aplicados que posibiliten la mejor interpretación de la tarea del docente y de las expectativas e intereses de los estudiantes, la misma que responde a las interrogantes, para que enseñar a los estudiantes, quienes son nuestros estudiantes y que vamos a enseñar. (ob. cit.).

Al respecto Gallegos y Salvador (2009) afirman que en el proceso didáctico se debe tomar en cuenta varios aspectos muy importantes en una planificación, como son: los objetivos educativos, contenidos, aspectos metodológicos, recursos educativos y evaluación. La planificación del proceso didáctico es una referencia permanente, a partir del cual se elaboran las diferentes estrategias de aprendizaje que van desarrollado los profesores para un grupo de alumnos (figura 9).

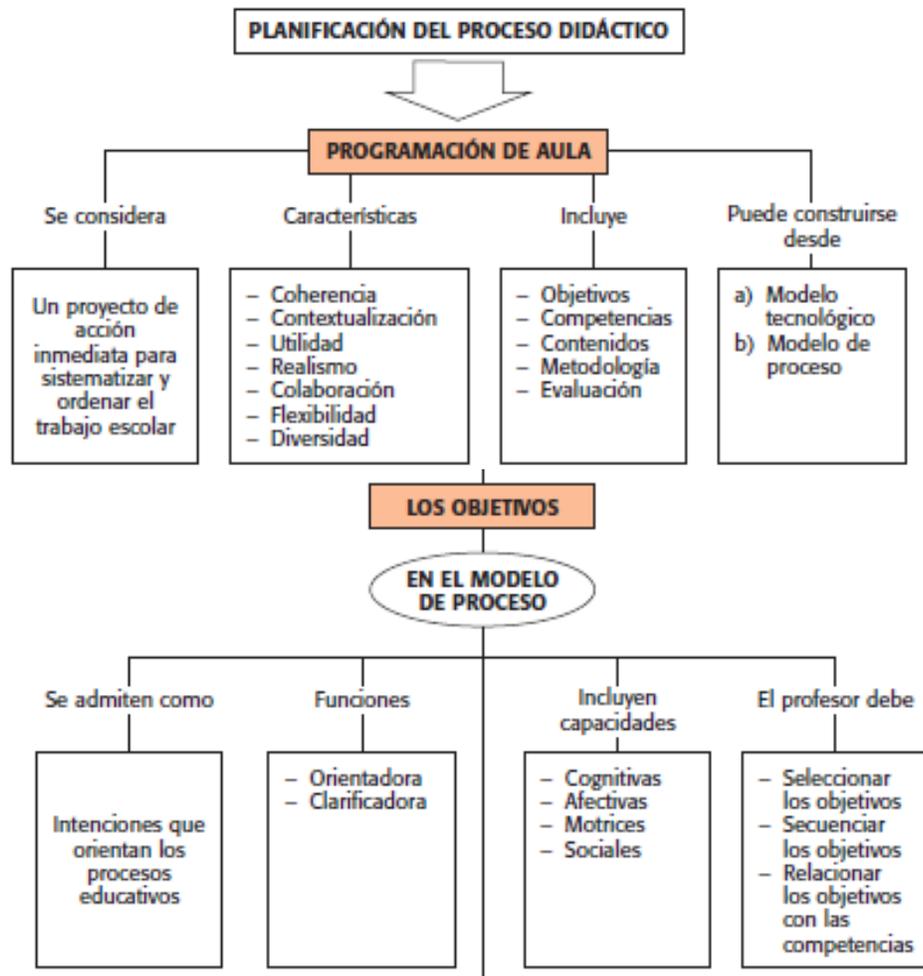


Figura 9. Mapa conceptual de un modelo didáctico
Fuente: Adaptado de José Luis Gallegos y Francisco Salvador

2.3.6.1 Estrategias didácticas

Para Feo (2010), estrategias didácticas se definen como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa.

Es decir, la estrategia son procedimientos que se debe seguir en una planificación buscando siempre articular las acciones que ayudaran a conseguir un objetivo propuesto, sirve para obtener los resultados deseados, de esta manera no se puede decir que se usan

estrategias cuando no se tiene una idea o meta clara hacia dónde ir, al contrario del método, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar.

2.3.6.2 Estrategias de aprendizaje

Los autores Días Barriga y Hernández (2002) presentan algunas estrategias de enseñanza, donde los docentes pueden emplear para facilitar el aprendizaje significativo con un enfoque constructivista, de los alumnos, de las cuales se presenta en la figura 2.



Figura 10. Organizado gráfico estrategias de aprendizaje

Fuente: Adaptado de Díaz-Barriga y Hernández (2002)

2.3.7 Marco legal

2.3.7.1 Constitución de la Republica

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su Art. 13 establece que “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales; mientras que en su Art. 14 regula que “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Unido a ello el artículo 15 se pronuncia sobre la obligación que posee el Estado de promover en todos los sectores, el empleo de las tecnologías que no sean contaminantes o de efectos mínimos sobre el medio ambiente. Los artículos enunciados son muy importantes, ya que el gobierno actual al incluir su contenido en la constitución de la República del Ecuador (2008), lo hace con la finalidad de valorar la naturaleza de rescatar, preservar y mantener su rol y es obligación de los seres humanos de respetar y cuidar el ambiente, porque dependemos de ella, nuestros hijos y futuras generaciones también dependerán de ellas; también se menciona la importancia de alimentarse bien, es el caso de la propuesta se debe consumir en la dieta diaria de los ecuatorianos los productos andinos, por su riqueza en vitaminas y proteínas, acogiendo la educación y transmisión de valores, costumbres, tradiciones, gastronomía, y demás aspectos culturales que dejaron nuestros sabios antepasados.

2.3.7.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) establece como uno de los principios de la educación la interculturalidad y plurinacionalidad (art. 2 inciso z) dentro del que refiere que la actividad educativa dentro de este fundamento, deberá respetar las identidades culturales, permitiendo que cada persona pueda educarse dentro de sus prácticas y formas de pensar y actuar; convivencia armónica y pertinencia, que aluden a la necesidad de coexistencia entre los diferentes actores educativos y al hecho de que los alumnos tienen el derecho de recibir una educación que sea consecuente con sus necesidades sociales, naturales y culturales en su ámbito local, nacional y mundial.

Unido a ello, en su artículo 3 inciso c, se pronuncia como uno de los fines de la educación, la construcción y desarrollo de la identidad nacional, en el que el sentido de pertenencia a su comunidad o pueblo en particular, pero dentro de una sociedad ecuatoriana en general, sean estandartes, siendo de relevancia las diferentes culturas existentes en la nación.

El Estado garantiza con estos principios que los estudiantes tengan una formación que responda a las necesidades de su entorno, que se capacite para poder resolver los problemas de su medio, que sean capaces de transformar la realidad de la sociedad, volviéndose así personas críticas y reflexivas desarrollando su personalidad y autoestima. Un elemento vital es que el carácter intercultural y pluricultural se sostiene dentro de los principios de la educación en el país, lo que impone la necesidad de que los currículos de estudio respondan a una necesidad integral de educación complementada no solo por cuestiones propias de cada nivel de enseñanza, sino permeada de aspectos fuertemente estructurados y referidos a las culturas del Ecuador, sus pueblos, nacionalidades, comunidades, idiosincrasias, identidades, de forma tal que los alumnos puedan hacer suyos, como propios, dichas identidades.

2.3.7.3 Plan del Buen Vivir

Uno de los principios del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2023 (2017) es tener una sociedad en armonía con la naturaleza defendiendo que el reconocimiento de los derechos de

la naturaleza que son establecidos por la Constitución, exigen que se respete en cada momento o actividad del ser humano, el estado natural de los ecosistemas, así como de la diversidad de flora y fauna existente en el territorio y sus procesos de regeneración y conservación. En este sentido también se establece la valoración de la naturaleza y el conocer las verdaderas funciones que esta realiza, debiendo delimitarse con particularidad el alcance de la actuación humana dentro de este entorno, sus limitaciones y la responsabilidad que se debe asumir ante cualquier afectación de esta.

Sobre este mismo aspecto se pronuncia el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2023 (2017) en el que se señala que el Buen Vivir debe ser entendido como una nueva oportunidad en la que el comportamiento de la sociedad debe estar en armonía con la diversidad natural que le rodea, y que por ende se debe lograr un desarrollo social y solidario en una relación dinámica entre la “(...) sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza” (p. 64).

Es claro que el Plan Nacional del Buen Vivir, le ofrece un tratamiento particular a la Inter vinculación entre la actuación humana y la naturaleza, como componente esencial de un vivir bien. Para ello, el sistema educacional ecuatoriano debe ser capaz de transmitir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para lograr desde las aulas, concientizar a los alumnos en la necesidad e importancia que posee la naturaleza para la propia existencia humana, y desde cada localidad y territorio, lograra desde pequeños, la realización de actividades en la que exista una estrecha vinculación del proceso docente educativo con lo natural.

2.3.7.4 Código de la Niñez y Adolescencia

El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) en su artículo 26 se pronuncia sobre el derecho a una vida digna, y en este sentido refiere que todos los menores tienen esta posibilidad de forma tal que ello les garantice y asegure una existencia en condiciones socioeconómicas necesarias y suficientes como para que puedan desarrollarse integralmente. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación, y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de

calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de todos los servicios básicos.

En este sentido esta normativa aporta un pronunciamiento de gran relevancia, porque establece de forma taxativa los aspectos que delimitan la necesidad de que se garantice a los niños, niñas y adolescentes, un entorno de convivencia tal, que les permita un desarrollo integral. Ello solo es posible si el menor posee un ambiente adecuado, y ello es posible no sólo con la actuación de toda la sociedad, sino del propio sistema educativo que debe encargarse de educar a los alumnos para lograr tales fines en el futuro.

2.3.7.5 Ley Orgánica de Cultura

La Ley Orgánica de Cultura (2016) también se pronuncia sobre determinadas cuestiones vinculadas que logran vincular a la educación con la construcción de la identidad nacional. De esta forma desde el artículo 1 se establecen los objetivos de dicha norma, señalándose como la primera la afirmación de la identidad nacional a través del reconocimiento de un pluralismo étnico y cultural que más que dividir a la nación, la unifica. Unido a ello defiende la postura de propiciar el acceso a la cultura, debiéndose crear los mecanismos para que todos puedan conocerla y disfrutarla como propia; efectivizar el derecho a que todos y todas podamos participar en la vida cultural nacional, mediante el goce de los valores culturales propios y de otros territorios. Esta norma refiere que igualmente son objetivos el conservar y desarrollar las culturas locales y territoriales; y otros tantos que igualmente son de similar importancia.

Unido a ello, señala en su artículo 3 que el Ministerio de Educación y Cultura como el órgano del Estado encargado de formular y ejecutar la política nacional en materia cultural, siempre sustentada en el principio de respeto a la diversidad de pensamiento y manifestaciones culturales de todos. En su artículo 4 se establecen los deberes y atribuciones de dirigir y rectorar la política cultural en el país, arbitrar toda medida conducente a implementar las políticas culturales; lograr armonizar la política en la cultura con los

programas de estudio; desarrollar y promover las culturas locales; y otros tantos que coadyuvan al logro de un sistema cultural que responde a las necesidades del país.

Realizando un análisis general de la Ley Orgánica de Cultura del Ecuador aprobada en el mes de noviembre del 2016, se puede manifestar que el gobierno procedió en forma correcta al elaborar y aprobar esta ley, no era posible que un país que es considerado pluricultural no tenga normas y reglas que regulen el uso de los aspectos culturales, era necesario una fuerza que potencia nuestra identidad, que nos permita tener una brújula hacia dónde ir, ahora se espera que se dé fiel cumplimiento en forma equitativa para todas las clases sociales, para todas las culturas ecuatorianas, que haya igualdad para todos y todas; y es obligación de los adultos socializar en los niños, niñas y jóvenes las costumbres y tradiciones, cultura sin alienaciones, sino en forma auténtica, como ecuatorianos que somos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del área de estudio

La investigación está delimitada tomando en cuenta los siguientes aspectos:

La Unidad Educativa Atahualpa se encuentran ubicada en la provincia de Imbabura cantón Ibarra, parroquia de Caranqui, entre la Avenida Atahualpa y Rio Tiputini 6-63, se encuentra dividida en cinco ambientes, Ambiente 1 , conformado por los niños de inicial 1y2,Ambiente dos, por los niños de primer año hasta quinto de Básica, Ambiente 3, niños de sextos y séptimos años de Básica, Ambiente 4, por los jóvenes de octavos y novenos años, y Ambiente 5, por los jóvenes de décimos años hasta terceros de bachilleratos técnicos y unificado.

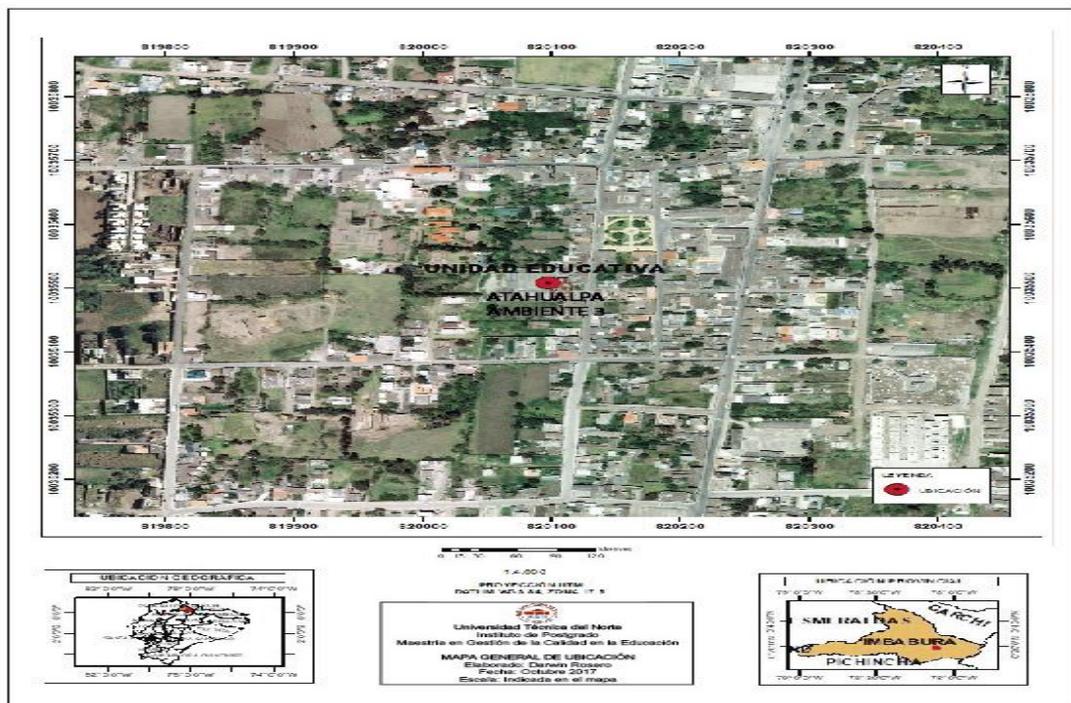


Figura 11. Mapa de ubicación geográfica, de la Unidad Educativa Atahualpa, ambiente 3

3.2 Población

La Unidad Educativa Atahualpa pertenece al sistema educativo fiscal, administrado por el Ministerio de Educación, está localizada en la provincia de Imbabura, parroquia Caranqui, pertenece al distrito educativo 10D01, código AMIE 10H0021.

La población objeto de análisis de la Unidad Educativa Atahualpa en el año lectivo 2016 - 2017 estuvo conformada de la siguiente manera como se muestra en el cuadro de la parte inferior:

Tabla 1. Población Unidad Educativa Atahualpa

Función	Hombres	Mujeres	Total
Docentes	2	7	9
Estudiantes			
5° “A”	12	15	27
5° “B”	17	14	31
5° “C”	15	15	30
6° “A”	15	17	32
6° “B”	23	9	32
6° “C”	15	14	29
7° “A”	12	15	27
7° “B”	17	11	28
7° “C”	12	14	26
7° “D”	14	14	28
TOTAL			294

Se trabajó con el censo, que este caso es la población de los quintos, sextos y séptimos grados. Esto representa 294 estudiantes y 9 profesores, en total 303 sujetos.

3.3 Diseño y tipo de investigación

En este capítulo se detallan los métodos y técnicas de investigación que se utilizaron para la aplicación de los aspectos culturales en la calidad de la educación. Los mismos que serán: De campo, documental y de proyectos factibles y que ayudarán en el desarrollo de los objetivos propuestos.

3.3.1 Investigación de campo

La investigación es de campo, porque se realiza un análisis sistemático del problema en la realidad con el propósito de describirlos, interpreta los, explicar su causas y efectos, en la cual los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad, a partir de datos originales (Hernandez, 2008), como son los aspectos culturales de nuestro entorno del cantón Ibarra.

3.3.2 Investigación documental.

Es documental porque se apoya en fuentes de carácter documental, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento, con trabajos previos, datos impresos en la cual se emitirán criterio, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones y recomendaciones (ob.cit.)

3.3.3 Investigación de proyectos factibles

Además, la investigación es un proyecto factible, que consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta con fin de solucionar un problema de un grupo social como son los estudiantes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 (ob. cit.).

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 Encuesta

La encuesta recoge información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población. (Behar, 2008).

Se encuestó a los estudiantes de 5 al 7 año de educación básica y encuesta a los docentes de los mismos años de básica

3.4.2 Diseño de investigación.

Seguidamente se detalla la estructura para llevar a cabo la presente investigación, siendo esta la manera práctica y precisa para el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

La metodología que se utilizó está estructurada por fases para conocer las características del área de estudio en los diferentes aspectos.

Fase 1.- Diagnóstico.- En la cual fue posible estar en contacto con los niños y docentes de los quintos sextos y séptimos años de Educación Básica de la Unidad educativa Atahualpa, ambiente N#3, para saber el nivel de conocimientos sobre aspectos culturales, para lo cual se diseñó y elaboró los instrumentos para la recolección de la información, que fue empleada en el marco teórico formal de la investigación, procesar y analizar la información obtenida, para finalmente redactar las conclusiones y recomendaciones.

Fase 2.- Análisis de la inclusión de aspectos culturales en el material didáctico utilizado por los niños de quinto, sexto y séptimo años de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Fase.3.- Analizar las expresiones culturales que influyen en la calidad de la educación para determinar estrategias educativas a desarrollarse en los niños, niñas del 5to al 7mo año de la Unidad Educativa Atahualpa.

3.5 Consideraciones bioéticas

El presente proyecto se desarrolló considerando los principios bioéticos de beneficencia, no maleficencia y autonomía. Este último principio implica que la misma se llevará a cabo previo consentimiento libre, expreso e informado de los grupos humanos involucrados (Anexo 1).

A los sujetos participantes de la investigación, se les informó, de forma oral, los aspectos más relevantes de la investigación: objetivos, procedimientos, importancia de la participación, tiempo de duración, leyes, códigos y normas que lo amparan, carácter voluntario en la participación, y beneficios. Así mismo se tramitaron todos los permisos respectivos para tener acceso a la comunidad educativa y se respetó el anonimato de los involucrados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Nivel de conocimientos de los niños de educación general básica media de la unidad Educativa Atahualpa

Una vez aplicado las encuestas a los estudiantes, procesado la información, se obtuvieron los siguientes resultados:

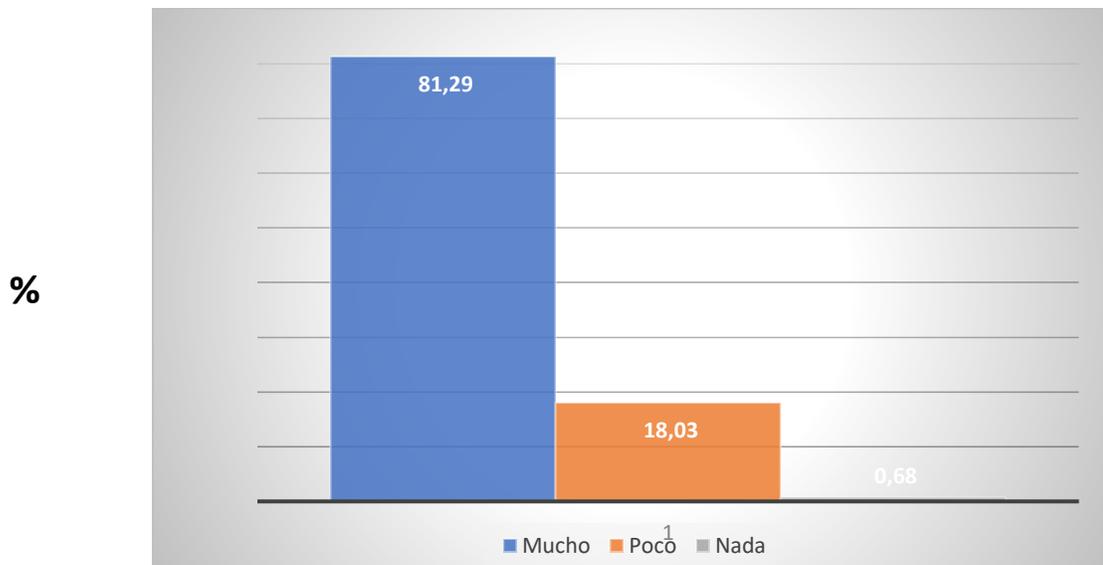


Figura 12. Alternativas de la apreciación les gusta estudiar, de los niños de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Los datos expuestos demuestran que el 81,29% de encuestados expresaron que les gusta estudiar mucho; mientras que el 18,03% les gusta estudiar poco y únicamente el 0,68% manifestaron que no. Esto demuestra que existe un alto interés por este acápite, significativo, Se deduce que el estudio es un hábito importante en la formación integral del ser humano porque permite adquirir habilidades y destrezas cognitivas entre ellas incrementar sus

conocimientos, desarrollas la memoria, la capacidad de proposición y orientación significativa en cuanto a saber proyectarse con sentido lógico en las actividades realizadas durante la vida estudiantil y también futura.

Esto concuerda con LOEI Art.26, en donde señala que la educación es un derecho fundamental de las personas y a la mayoría de las estudiantes que fueron investigados, si les gusta estudiar. (fig. 12)

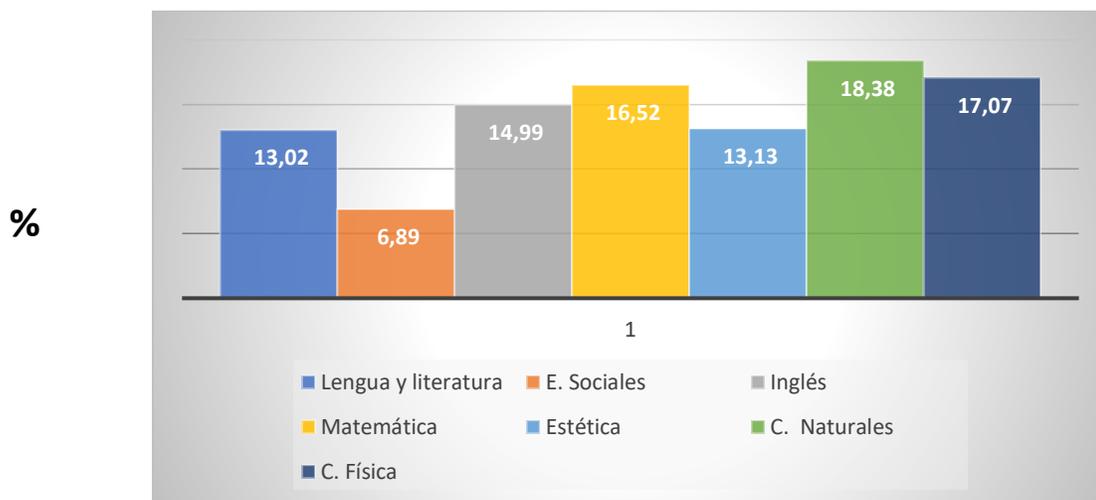


Figura 13. Apreciación área de estudio que más le gusta estudiar, de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa

De las respuestas obtenidas que representan el 18,38% expresaron que a los estudiantes les gusta más el Área de Ciencias Naturales siendo una materia que estudia la naturaleza donde se desarrolla la cultura, al contrario, en el área de Estudios Sociales se demuestra un interés del 6,89% lo es muy preocupante ya que el área Estudios Sociales es muy importante dentro de la formación integral de la persona, siendo base de la formación, es la materias que permiten fortalecer el aspecto cultural de las personas, brinda conocimiento sobre lo social para comprender su entorno, la familia, la sociedad nacional y mundial, ante esto amerita emplear nuevas estrategias para dar énfasis a esta área de estudio, cumpliendo así con un requerimiento del sistema educativo de brindar una educación de calidad y calidez, de igualdad de género, estimulando todas las áreas de estudio para desarrollar competencias y capacidades para crear y trabajar. (fig. 13)

¿Qué es cultura para los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3?

Analizando las respuestas dadas por los 294 estudiantes encuestados, se observa que conocen a la cultura como las costumbres y tradiciones que ellos viven, lo curioso es que en tercer lugar está la respuesta en que no conocen lo que es cultura, luego le siguen lo artístico, gastronomía, artístico, gastronomía, música y entre las últimas respuestas menos mencionadas fueron: Cultura física Educación (formación), Etnias.

Interpretando las repuestas, o información dadas por los estudiantes, aproximadamente un 40% de estudiantes si conocen lo que es cultura, porque respondieron que son las tradiciones y costumbres que tienen la gente; pero también 60% estudiantes no conocen lo que es cultura y otros conocen quizá a medias.

También se observa que los estudiantes se confundieron el término cultura con cultura física, cultura estética que son áreas de estudio.

Con lo manifestado se justifica la elaboración del presente proyecto, ya que la mayoría de las estudiantes no conocen sobre cultura y aspectos culturales, es necesario y prioritario reforzar estos conocimientos para mantener vivos la herencia de los antepasados, como lo manifiesta Grimson (2001) que define a cultura como: conjunto de todas las creencias aprendidas, herramientas y tradiciones compartidas por un grupo de humanos.

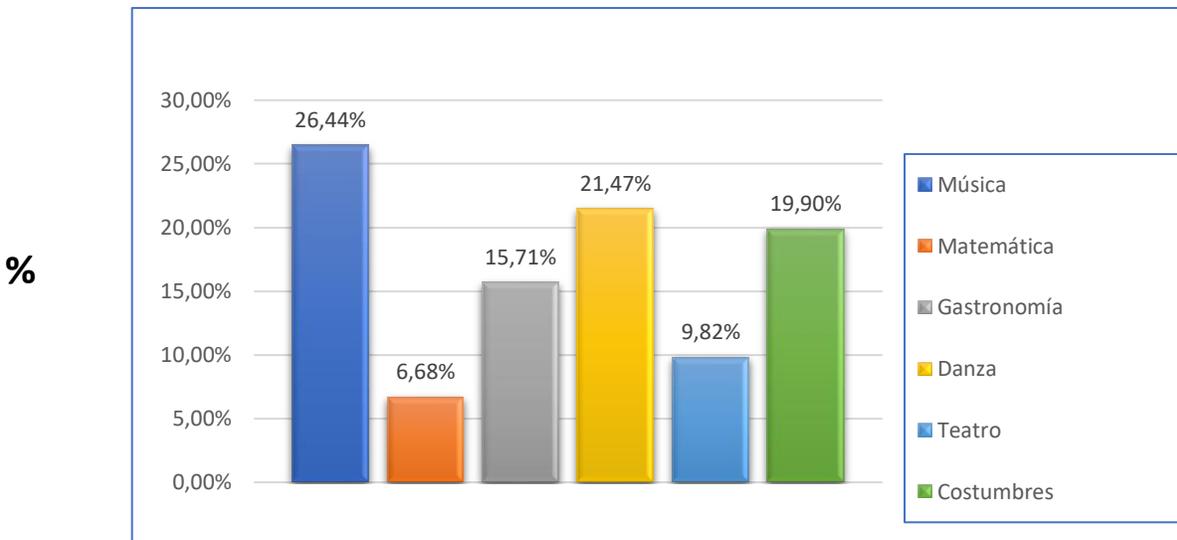


Figura 14. Apreciación conocimiento niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa, sobre aspectos culturales

Se concluye que el 67,81% de las estudiantes que fueron investigados, contestaron como principales aspectos culturales a la música, la danza y las costumbres y tradiciones, lo cual demuestra que, si tienen conocimiento sobre esta temática, aunque existe un 25.53% conocimiento sobre la gastronomía y el teatro, que también son importantes aspectos que conforman la cultura de un pueblo. lo que concuerda con Ocampo (2006), manifestaciones culturales es todo lo distingue a una región, provincia y ciudad. (fig.14).

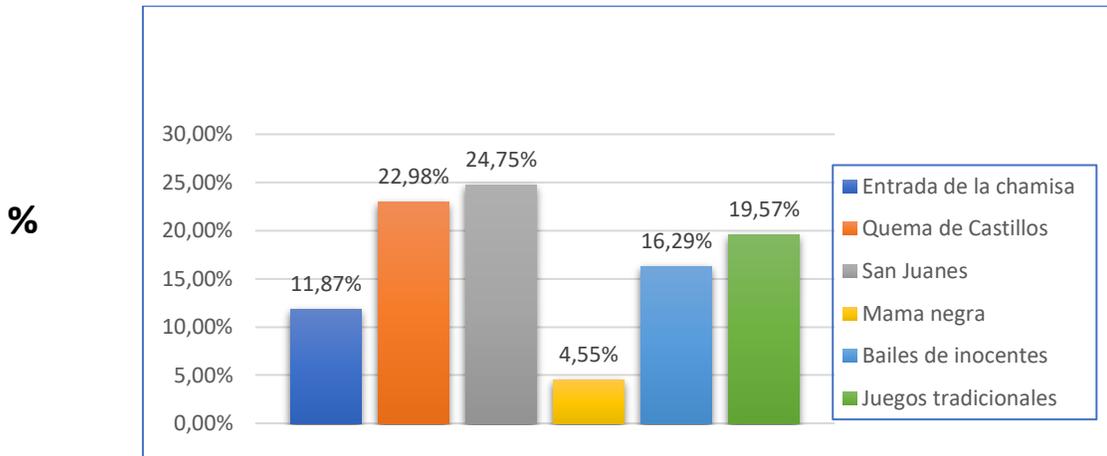


Figura 15. Apreciación costumbres que más ha tenido la oportunidad de observar los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Los estudiantes han tenido la oportunidad de observar costumbres y tradiciones, entre las más nombradas estuvieron los San Juanes, la quema de los castillos y los juegos tradicionales, lo cual es muy importante porque la investigación nos hizo conocer que en los lugares en donde viven los estudiantes si se realizan algunos eventos culturales y que ellos como niños y niñas si han tenido la oportunidad de observar, pero es necesario socializar y reforzar este conocimiento ancestral, para que no desaparezca, según Aguirre (2012) las costumbres y tradiciones se rigen como saberes y principios culturales que someten a un grupo comunitario.(fig.15).

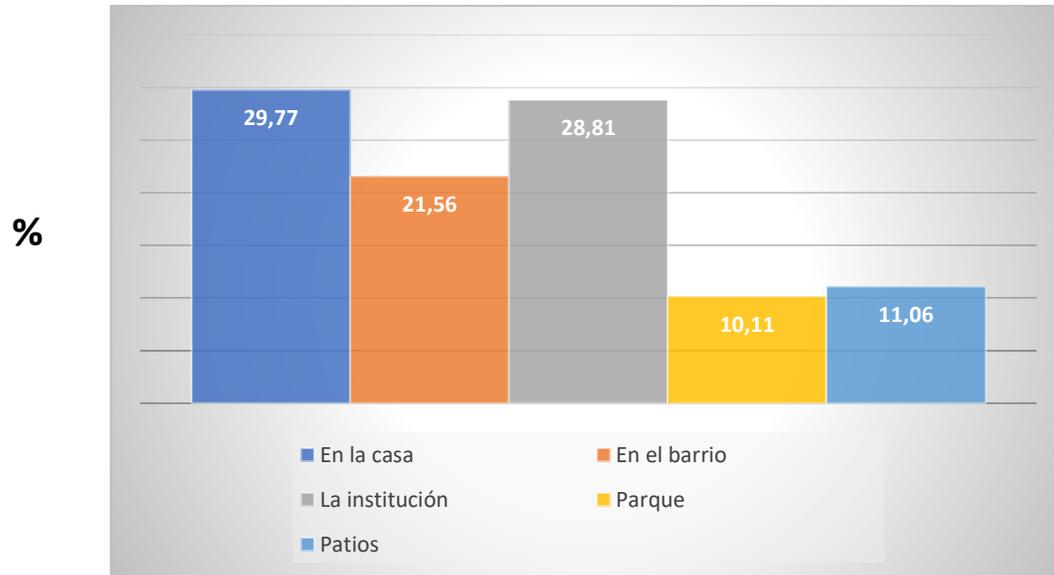


Figura 16. Apreciación de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre el lugar donde se debe practicar los aspectos culturales.

La mayoría de las respuestas dadas por los estudiantes, hacen conocer que los aspectos culturales se deben practicar en la casa, en la institución donde estudian y en el barrio donde viven, lo que concuerda con Zúñiga, Montoya & Cambroner, (2007) que apunta a un desarrollo sustentable es un cambio de calidad de vida del ser humano. (fig.16).

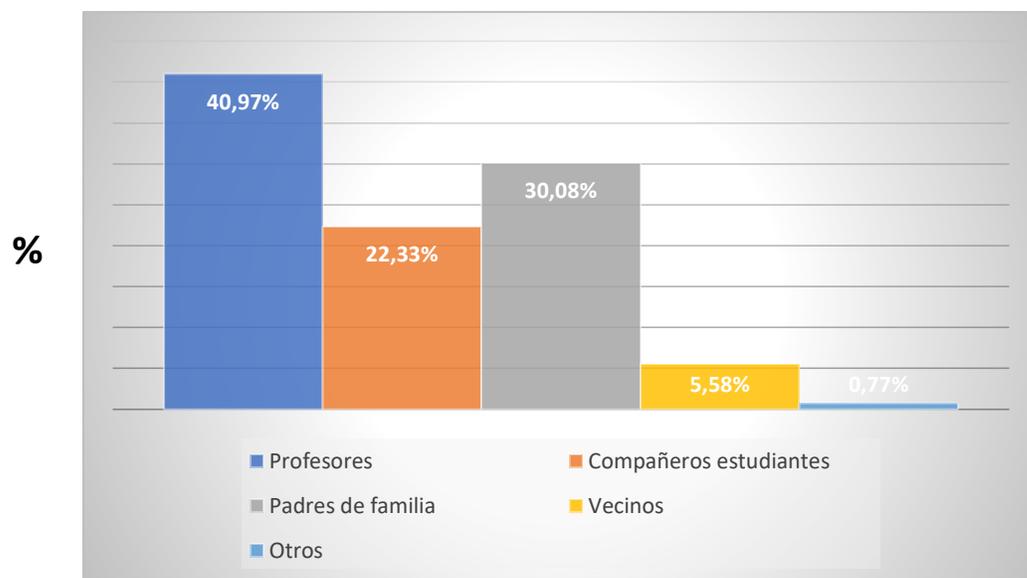


Figura 17. Apreciación de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3, con quien le gustaría aprender los aspectos culturales.

Se concluye que el 40% de las respuestas de los estudiantes, hacen conocer que, a las niñas y niños, les gustaría aprender los aspectos culturales con los Profesores, Concuerta con el MEC (2011) en que menciona que la escuela es el lugar donde se edifican y adquieren conocimientos y técnicas que permite ampliar los conocimientos y acciones. (fig.17).

4.2 Resultados de la aplicación de las encuestas a profesores de quinto, sexto y séptimo grado de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Una vez aplicado las encuestas a los señores profesores, procesado la información, se obtuvieron los siguientes resultados:

Le gusta ser docente de los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Los 9 docentes encuestados, les gusta desempeñar su profesión, lo cual es muy importante, para impartir una educación de calidad y calidez como los estipula la UNESCO (2012)

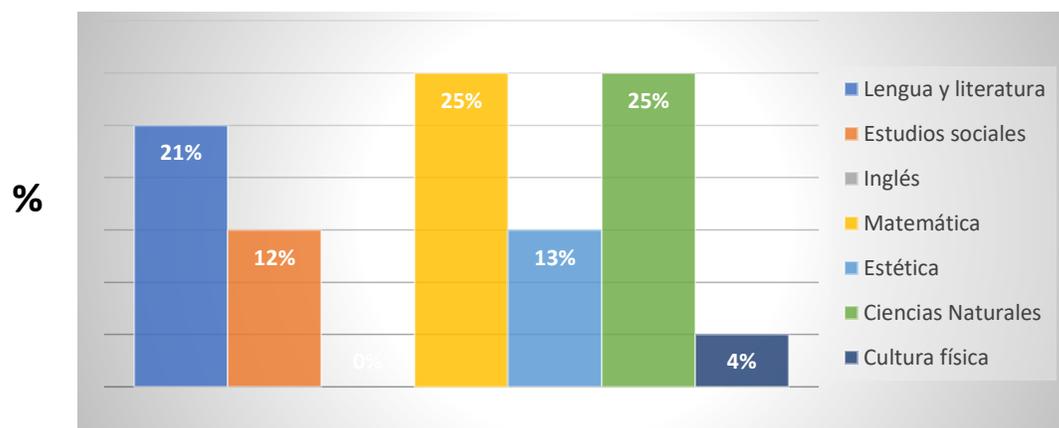


Figura 18. Apreciación Área de estudio que más les gusta impartir a los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Se concluye que al 50% de los docentes que fueron investigados, les gusta más Ciencias Naturales y Matemática y las Áreas que menos les agrada son Cultura Física e Inglés, siendo preocupante este dato ya que el sistema educativo entre una de sus obligaciones propone, estimular las áreas de estudio para desarrollar las diferentes capacidades para crear y trabajar. (fig.18).

Significado de cultura para los docentes de la unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

De acuerdo con las respuestas obtenidas, se puede concluir que, Cultura son las manifestaciones de los pueblos, para valorar nuestra identidad, conocer de dónde venimos y a donde vamos, diferenciándonos unos de otros.

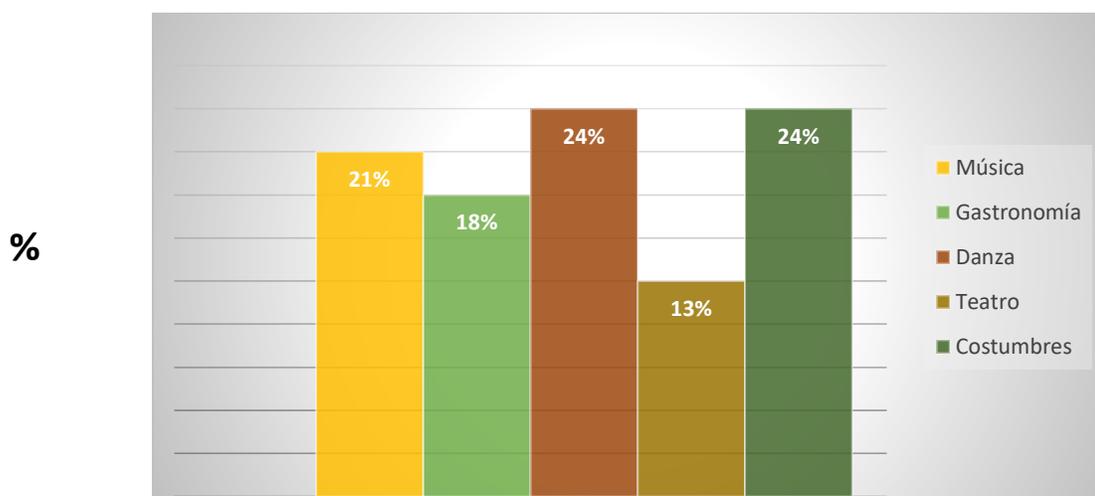


Figura 19. Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3, sobre conocimiento de los aspectos culturales.

Se concluye que 69% de los docentes que fueron investigados, contestaron como principales aspectos culturales a la danza, las costumbres y tradiciones y la Música, pero también se reconoce como un aspecto cultural al teatro en un menor porcentaje. (fig.19).

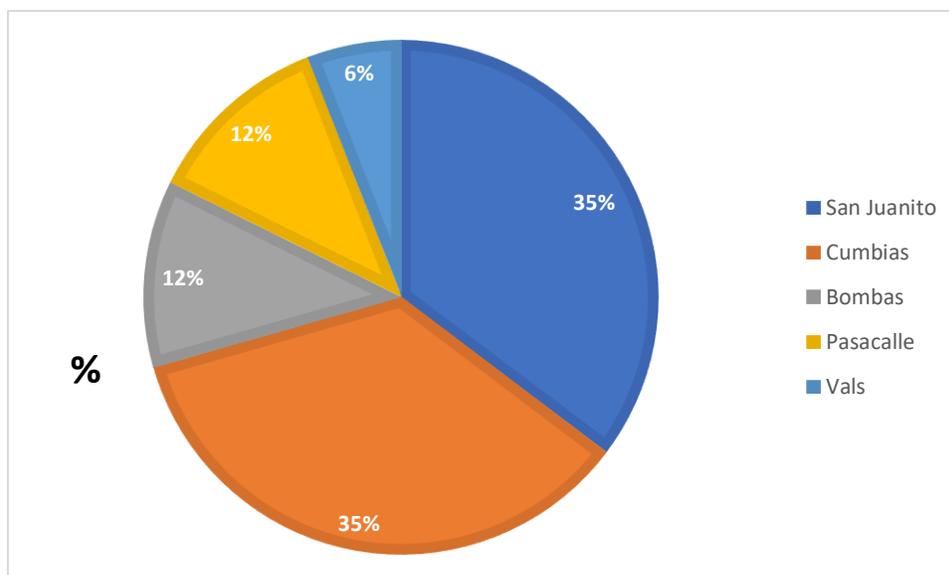


Figura 20. Apreciación tipo de danza que han enseñado los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

Analizando las respuestas dadas por los docentes, que es el 100%, 6 respuestas, que significa el 35%, hicieron conocer que han enseñado los San Juanitos, otras 6 respuestas, el 35% enseñaron Cumbias; 2 respuestas, el 12% enseñaron Bombas; otras 2 respuestas, el 12% dijeron que enseñaron Pasacalle y 1 respuesta, el 6% manifestó que enseñó Vals. Esto permite interpretar que los docentes investigados sí han enseñado danzas y lo han hecho con San Juanitos y Cumbias, falta fortalecer los géneros de las Bombas, Pasacalles y Vals.

El 70% los docentes que fueron investigados contestaron que han enseñado danzas como: San Juanitos y Cumbias, pero es necesario enseñar otros tipos de danzas nacionales para incentivar el conocimiento de nuestra cultura. (fig.20).

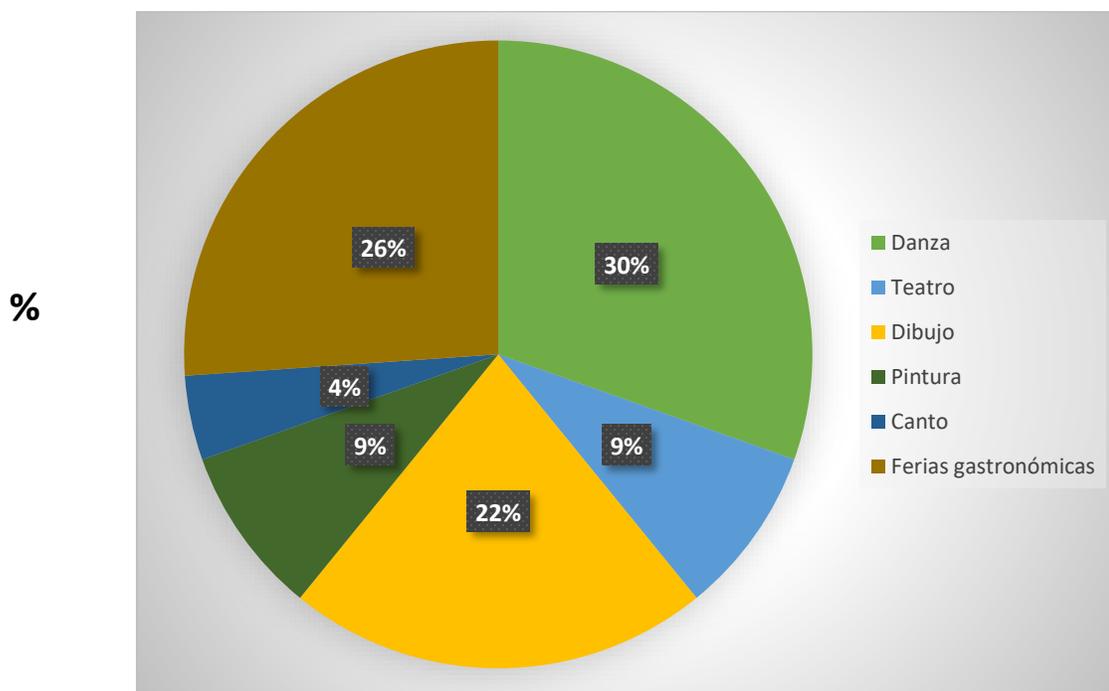


Figura 21. Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre ha tenido participación en los aspectos culturales.

El 30% los docentes han participado en danza; 6 respuesta el 26% han participado en ferias gastronómicas; 5 respuestas, el 22% intervinieron en dibujo; 2 respuestas, el 9% indican que participaron en teatro; 2 respuestas, el 9% expresan que participaron en pintura y 1 respuesta, que significa el 4% informa que participó en canto.

Los docentes han participado en varios eventos culturales, los más nombrados fueron: danza, ferias gastronómicas y dibujo. (fig.21).

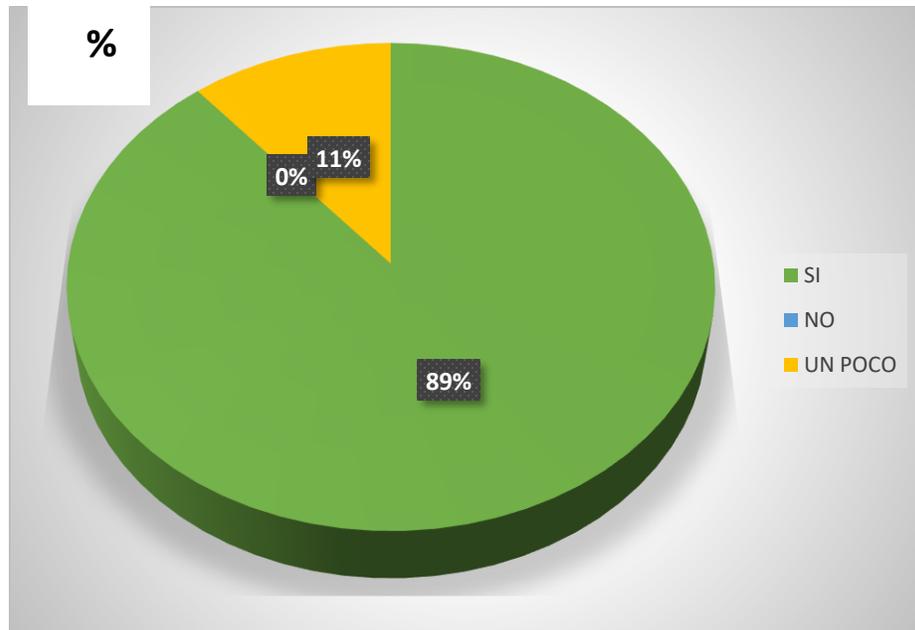


Figura 22. Apreciación de los docentes de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3 sobre está de acuerdo en incluir aspectos culturales.

En un total de 9 docentes encuestados, 8 de ellos, que corresponde al 89% si están de acuerdo en incluir los aspectos culturales en las materias que dictan; 1 docente, el 11% está de acuerdo un poco en incluir los aspectos culturales

La mayoría de los docentes encuestados, sí están de acuerdo incluir los aspectos culturales en las materias que dicta, lo cual es muy positivo, porque así se facilita la aplicación de la presente propuesta. (fig.22).

4.3 Análisis de contenidos de los textos de Estudios Sociales de los años 5tos al 7mo de Educación Básica de la Unidad Educativa “Atahualpa” ambiente 3

Una vez analizados contenidos curriculares de los estudiantes del 5to al 7mo año de educación básica, en el área de Estudios Sociales, se obtuvieron los siguientes resultados:

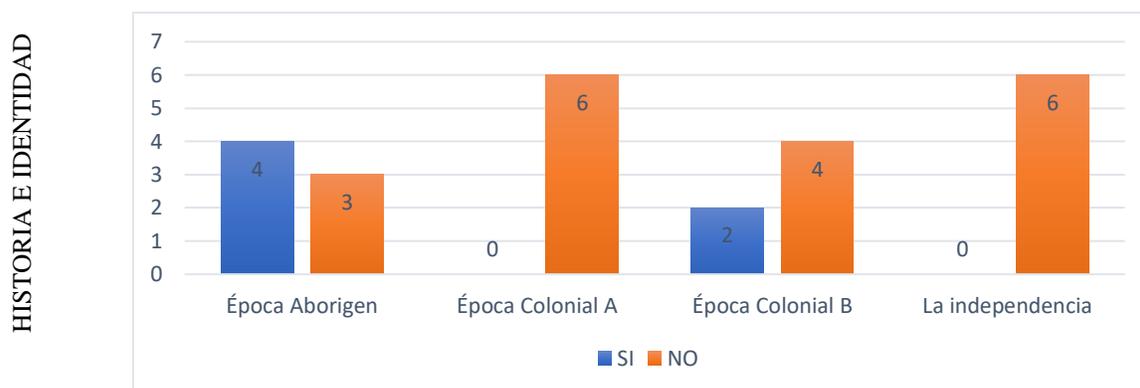


Figura 23 . Apreciación contenidos cultural bloque 1, quinto año, en el año lectivo 2016-2017

Al considerar los datos obtenidos de los contenidos curriculares del quinto año de educación básica media en el área de Estudios sociales, en el primer bloque, se puede apreciar que en la primera unidad denominada Época aborigen y Época colonial B se evidencia 6 temas relacionados con la cultura, sin embargo, en la unidad Época colonial A y La independencia no se encuentra ningún tema relacionado con la cultura lo cual no coincide con el currículo intercultural que dice que se debe conocer las culturas de otros sin desconectarlos del currículo ordinario. (Lluch 1999). (fig.23).

LOS SERES HUMANOS EN EL ESPACIO

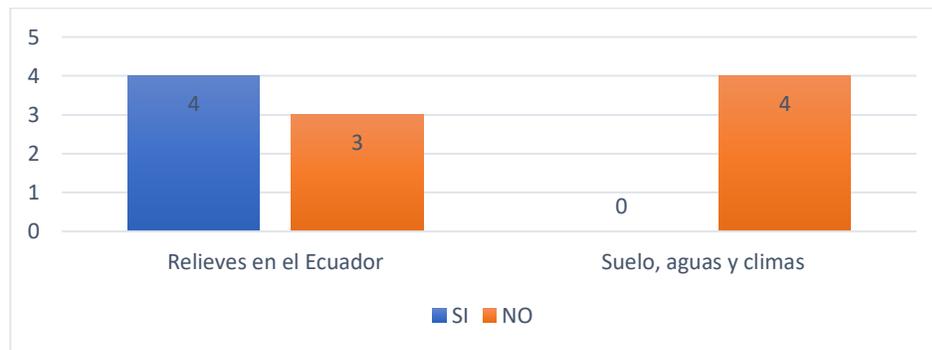


Figura 24. Apreciación contenidos cultural bloque 2, quinto año, en el año lectivo 2016-2017

Los contenidos curriculares en el quinto año de educación básica, del segundo bloque en el área de Estudios sociales, se aprecia que en la quinta unidad relieve del Ecuador sólo existen 4 temas relacionados con la cultura y en la unidad suelo, aguas y clima los temas, no tienen relación con la cultura, lo que hace necesario la inclusión de temas culturales. (fig.24).

LA CONVIVENCIA



Figura 25. Apreciaron contenidos culturales bloque 3, quinto año, en el año lectivo 2016-2017

Se puede evidenciar que, en los contenidos curriculares en el quinto año de educación básica, del tercer bloque en el área de Estudios sociales, se aprecia que en la séptima unidad c convivir con la tierra solo existen 2 temas relacionados con la cultura y dos no, en la unidad problemas ambientales del ecuador no existe temas relacionados con cultura lo que hace merecer que se incluya temas culturales en este año de básica puesto que la cultura está en todos los ámbitos de la educación y es un elemento esencial para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad. (UNESCO,2017). (fig.25).

SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

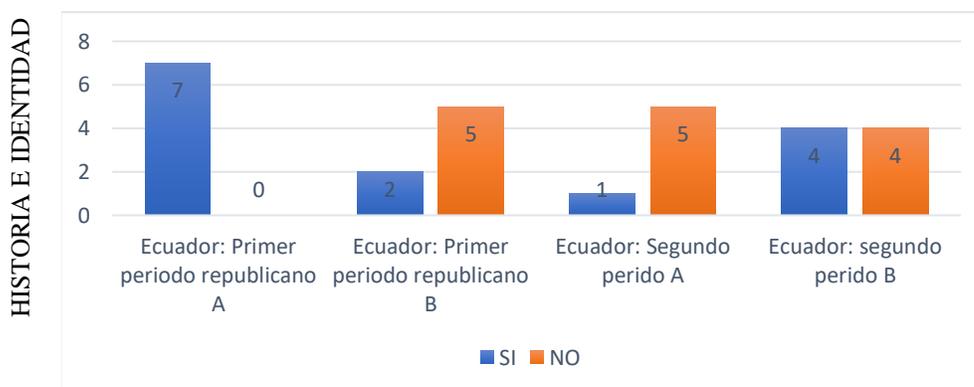


Figura 26. Apreciación contenidos cultural bloque 1, sexto año, en el año lectivo 2016-2017

Al considerar los datos expuestos los contenidos curriculares de las cuatro unidades se puede apreciar que, si existen temas culturales, en un nivel de igualdad con temas que no están relacionados con cultura. (fig.26).

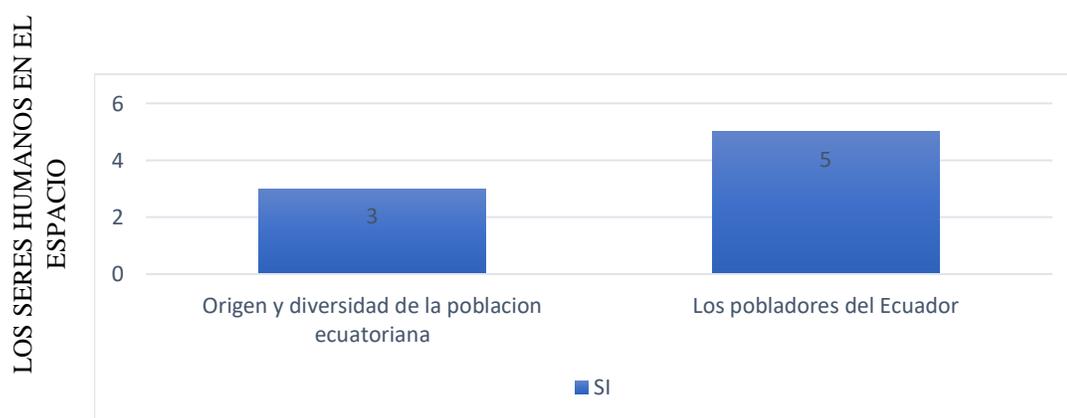


Figura 27. Apreciación contenidos culturales bloques 2, sexto año, en el año lectivo 2016-2017

En la segunda unidad, en su totalidad son temas relacionados con cultura, sin embargo, hay que reforzar estos temas con temas culturales de nuestra localidad ya que la cultura es el medio por el cual la sociedad y sus miembros expresan su belleza y sus formas de creación. (UNESCO, 1982). (fig.27).



Figura 28. Apreciación contenidos cultural bloque 3, sexto año, en el año lectivo 2016-2017

Los datos expuestos indican que en la unidad sociedad organizada solo existe un tema relacionado a la cultura y tres no tienen nada que ver con cultura, lo que refleja que si es necesario la inclusión de temas culturales en el sexto año de básica por la carencia de estos temas. (fig.28).

SÉPTIMO AÑO DE BÁSICA

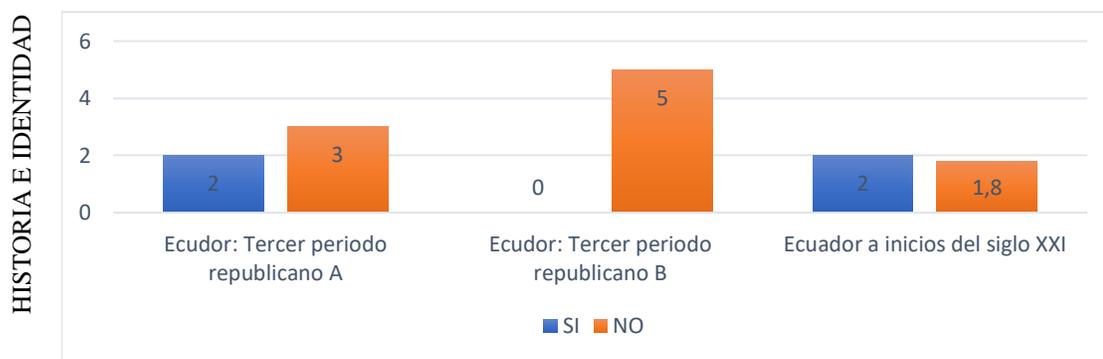


Figura 29. Apreciación contenidos cultural bloque 1, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017

En el primer bloque curricular de séptimo año en sus tres unidades sólo cuatro contenidos se relacionan con cultura y en su mayoría siendo 9 los contenidos que no tienen relación con cultura lo que sustenta la importancia de incluir temas culturales en este año siendo la cultura un medio de diferenciación entre las personas de una época a otra como lo plantea la ONU, 2010 en la que pronuncia que hay la necesidad preservar y mantener la cultura tradicional autóctona local y de cada territorio. (fig.29).



Figura 30. Apreciación contenidos cultural bloque 2, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017

Como se evidencia en el bloque curricular 2 seres humanos en el espacio y tres unidades si existen temas culturales en sus contenidos, pero también se hace necesario la inclusión de temas culturales ya que 9 contenidos no se relacionan con temas culturales. (fig.30).



Figura 31. Apreciación contenidos cultural bloque 3, séptimo año, en el año lectivo 2016-2017

En el bloque tres y sus dos unidades igualdad y desigualdad, confesiones religiosas y laicismo solo un tema se relaciona con cultura, y cuatro contenidos no tienen que ver con cultura por lo que es necesario la inclusión de temas culturales en educación, como medio de rescate de lo nuestro, distinguiendo a la humanidad del resto de los seres vivos separándolos del estado de la naturaleza, (Grimson 2001). (fig.31).

CAPÍTULO V

PROPUESTA

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LOS ASPECTOS CULTURALES PARA QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA

TIPO: DE INNOVACIÓN CURRICULAR

5.1 Presentación

La preocupación de los últimos gobiernos ecuatorianos ha sido y es mejorar la calidad de la educación, en todos sus niveles, empezando desde inicial hasta la educación superior, pero surge la pregunta: ¿Cómo hacerlo?

Entre esas alternativas surgió la inquietud en la autora de este trabajo de grado, realizar un trabajo investigativo y propositivo sobre el tema:” Aspectos Culturales en la Calidad de la educación aplicado a los niños y niñas de la Unidad Educativa Atahualpa”, con el fin de contribuir para mejorar la enseñanza de los aspectos culturales danza, teatro, gastronomía, arte y música.

La propuesta tiene carácter de innovador curricular, en el currículo que presenta el Ministerio de Educación, al incluir Unidades Didácticas que contengan aspectos culturales, sean como conocimientos base o como ejes transversales, los cuáles serán desarrollados con los estudiantes de los niveles participantes en la investigación.

La propuesta que se presenta al docente contiene conocimientos básicos de los aspectos culturales que involucran la música, la gastronomía, la danza y teatro, que deberán ser

analizadas y desarrollarlos en el aula y fuera de ella, para que apliquen las estrategias didácticas propuestas, que conlleve a un aprendizaje significativo de los aspectos culturales.

5.2 Objetivo general

Proponer estrategias didácticas de inclusión en curriculum de quinto, sexto y séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa Atahualpa, de temas teórico y práctico de danza, teatro, gastronomía, arte y música.

5.3 Justificación

La elaboración de la presente propuesta se justifica porque aportará con estrategias de aprendizaje sobre danza, teatro, gastronomía, arte y música, campo educativo, que surgen como una necesidad del diagnóstico efectuado en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo grado, como también la necesidad de socializar y fortalecer la riqueza cultural del Ecuador.

Los beneficiarios directos serán los estudiantes de los quintos, sextos y séptimos grados; los beneficiarios y los indirectos los docentes, padres de familia de los estudiantes involucrados en la investigación, la institución educativa, el Ministerio de Educación y la sociedad ecuatoriana., incidiendo en todos los estamentos de la sociedad.

El diagnóstico arrojó información de que tanto los estudiantes y los docentes consideran importante incluir los aspectos culturales en el currículo nacional de quinto, sexto y séptimo años, para que tengan amor por su tierra, orgullo de nuestras raíces y de ser ecuatorianos, tener una identidad clara, interés por la práctica de las costumbres, tradiciones de la sociedad de su entorno, viviendo en armonía y defendiendo los derechos de la naturaleza, como lo establece el Plan del Buen Vivir (2017-2023).

5.4. Estructura o contenido de la propuesta

La propuesta se estructuro en nueve apartados que a continuación se indican:

- El currículo nacional

- Inclusión de los aspectos culturales del Ecuador en el currículo nacional de estudios sociales.
- Importancia de la planificación
- Plan currículo institucional
- Aplicación de la propuesta
- Plan curricular anual
- Plan micro curricular
- Plan de clase
- Contenido científico de los aspectos culturales: arte, música, danza, teatro, gastronomía, costumbres y tradiciones, pintura, y otros.
- Estrategias metodológicas
- Evaluación del aprendizaje

5.4 Desarrollo

5.4.1 El currículo nacional: inclusión de los aspectos culturales del Ecuador en el currículo nacional de estudios sociales.

El Ministerio de Educación en los últimos años ha preparado el Currículo de todas las Áreas de Estudio, desde Inicial hasta Bachillerato y ha puesto a la disposición de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, poder ingresar al internet en la página www.educacion.gob.ec, para acceder a servicios educativos, textos escolares y desde allí se puede descargar gratuitamente los currículos, a éste se agregan los ejes transversales y propuestas que los docentes desear incluir, como es el actual caso. La autora de este Trabajo de Grado propone incluir y sumar un Currículo de alcance al área de Estudios Sociales sobre aspectos culturales del Ecuador.

Al Currículum de Estudios Sociales se busca incluir varios contenidos o conocimientos sobre los Aspectos Culturales del Ecuador, como son:

5.4.2 Aspectos culturales

Los aspectos culturales, que se encuentran inmersos en el Plan del Buen Vivir.(2013), en la Constitución de la República del Ecuador.(2008), en la LOE.(2011), en la Ley de Cultura.(2016),entre otros documentos.

Lo fundamental es comprender que la cultura son conocimientos que deben ser tratados en educación, en la formación en valores que se da en la familia, en las costumbres y tradiciones que se festeja en el barrio, la comunidad, en el Ecuador entero y en Latinoamérica, estos se practica desde diferentes perspectivas, entornos, etnias, como por ejemplo los festejos del Inti Raymi de este año 2017, a nivel de la provincia de Imbabura creció, se fortaleció con la participación de la población indígena, mestiza y afro entre otras etnias.

A continuación, se presentan los aspectos culturales que pueden ser considerados en quinto, sexto y séptimo año de Educación Básica.

5.4.3 Currículo de estudios sociales de quinto año

El Currículo de estudios sociales de quinto año, se sugiere los siguientes temas de clase sobre cultura:

- ✓ La cultura, definiciones.
- ✓ Costumbres y tradiciones de Latinoamérica.
- ✓ Los aspectos culturales en las diferentes regiones del Ecuador
- ✓ El arte: la pintura y la escultura manifestación de los pueblos ecuatoriana
- ✓ La música: nuestras diferencias rítmicas en las regiones del Ecuador
- ✓ La danza: ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones.
- ✓ La cultura popular: fiestas tradicionales
- ✓ Juegos tradicionales ecuatorianos.

- ✓ Juegos tradicionales de Imbabura.
- ✓ La gastronomía de mi tierra.

5.4.4 Currículo de estudios sociales de sexto año

Los temas anteriores se incluyen en el currículo de sexto año, además de incorporar los de: la aculturación y la alienación cultural.

5.4.5 Currículo de estudios sociales de séptimo año

En séptimo año se sugiere incorporar al currículo los temas de:

- ✓ El legado cultural de nuestros ancestros.
- ✓ Proyecto Educativo: La feria gastronómica en mi institución educativa.
- ✓ Proyecto de Pintura: pintemos la cultura popular de mi tierra.

5.4.6 La planificación en la implementación de la propuesta en el currículo.

En toda Unidad educativa, el vicerrector se encargará de orientar, controlar y exigir que cada docente elabore y presente las Planificaciones que corresponde a su Área o Asignatura de estudio, reúne estas planificaciones y forma el Plan Currículo Institucional, que es un documento donde consta todas planificaciones de todo en año y todas las áreas.

Es el momento de que el docente aplique los conocimientos que tiene en planificación y elabore cada una de las Planificaciones que necesarias para obtener éxito en el aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se debe hacer uso de la improvisación.

Se debe recordar que para iniciar una planificación responsable, tendrá que buscar y seleccionar las herramientas necesarias, sin ellas no se puede planificar de forma correcta y obligatoriamente debe tener en sus manos:

- ✓ Texto del estudiante.
- ✓ Cuaderno de trabajo del estudiante.

- ✓ Guía del docente.
- ✓ Currículum del Área de Estudio.
- ✓ Guía de estrategias metodológicas.
- ✓ Listado de verbos.
- ✓ Materiales y recursos.
- ✓ Diccionario.
- ✓ Modelos de Técnicas e Instrumentos de Evaluación.
- ✓ Registro de Notas.
- ✓ Otros documentos.

Además, de los documentos y materiales anteriormente mencionado los docentes deben tener:

- Plan Curricular Anual. - Es un documento planificado con una visión general de todo lo que el docente trabajará durante todo el año escolar,
- Plan Micro curricular. - es una planificación que permite organizar y conducir el proceso de enseñanza aprendizaje para poder cumplir con los objetivos educativos propuestos, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes con los estudiantes si el caso requiere. (MEC, 2018). Este documento contiene lo siguiente:
- Plan Clase. -Es un documento con el cual los docentes se guían para cumplir con el objetivo propuesto el cual debe estar planificado en función del estudiante y no del docente, conteniendo los siguientes aspectos: (Salvador & Gallegos , 2009)
 - ✓ Datos Informativos.
 - ✓ Objetivo
 - ✓ Destreza con criterio de desempeño
 - ✓ Estrategia metodológica
 - ✓ Indicadores esenciales de logros
 - ✓ Criterio de Evaluación
 - ✓ Técnica e instrumento de evaluación
 - ✓ Bibliografía.

5.4.7 Desarrollo de la propuesta

La propuesta consiste en trabajar mediante proyectos integradores, tomando como base el área de Estudios Sociales, en las próximas páginas se presenta un ejemplo de algunos contenidos del área de Sociales, los cuales son tratados en algunas ocasiones como ejes transversales y en otras como contenidos agregados en las diferentes áreas de estudio.

Ejemplo de planificación integrando todas las áreas de estudios

Al tratar la gastronomía de mi tierra en Estudios Sociales, en Lengua y Literatura, se tratará composiciones, redacciones, escritura de oraciones, párrafos, dibujos, poesías, canciones y opiniones sobre esta temática.

En Matemática, se puede estudiar la suma, la resta, la multiplicación y la división, tomando en cuenta una cantidad base que puede tener una madre de familia y esa cantidad le sirve para realizar la compra de varios productos alimentarios, cada producto tiene un precio, puede ir sumando los gastos y restando cada valor del monto total, la multiplicación sirve en el caso de decir una libra de arroz cuesta \$1,20, si compra diez libras, ¿cuánto pagaré?, la división se puede tratar cuando se dice tengo \$20 y quiere comprar carne, ¿cuánto debe comprar, si la libra cuesta a \$1,50?

En Ciencias Naturales se puede tratar el clima, la región de donde provienen los productos alimentarios y así se puede trabajar en todas las áreas de estudio, en Educación Física, se puede incluir una danza representativa de Imbabura, en Inglés hacer pequeños diálogos sobre la venta de productos alimenticios de la región, en Estética dibujar los productos y personaje de acuerdo a las diferentes regiones del Ecuador y Proyectos educativos la elaboración de cerámicas que representen a las diferentes regiones del Ecuador.

A continuación se presenta al docente ejemplos de la planificación diaria por aspecto cultural:

Aspecto cultural arte de la pintura

El arte visto desde el punto de la creación es una manera de estar y comprender el mundo, es una forma de crear relaciones e interpretaciones producirlo, descifrarlo, cuestionarlo, recrearlo, falsearlo, imitarlo, de dar una versión de lo que no es, pero podría ser.

La cultura es la forma en que los humanos dan sentido al mundo, estas se manifiestan a través de varias prácticas culturales, que puede ir desde un saludo, crear canciones y miles de expresiones culturales más.

El arte es un instrumento privilegiado de representación del mundo y de expresión de valores y sentimientos, ha acompañado a la humanidad desde su origen, el arte permite la experimentación creativa del quehacer humano, el arte está presente en todas las culturas y todas las épocas. (Moreno M., 2017)

EL Arte en la Enseñanza Aprendizaje

Generalmente el arte en la institución educativa se centra al dibujo, el mismo que es expresado desde dos aspectos:

El dibujo artístico, El dibujo técnico

El dibujo artístico: es la representación gráfica de rostros de seres humanos, paisajes, réplicas de objetos, como frutas, escenas, eventos, puede ser arte abstracto o visual.

El dibujo técnico: es el trazo de figuras y líneas, con la finalidad de crear algo, puede ser un plano, un croquis, un bosque. (ob. cit.).

A continuación se presenta un ejemplo obtenido de los productos de pintura realizado por los estudiante de séptimo año (figura 32)



Figura 32. Exposición de trabajos sobre nuestra cultura de los niños y niñas de séptimo grado de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3

La Tabla 2 presenta la planificación que el docente podría considerar para desarrollar los contenidos de artes en la expresión de la pintura.

Tabla 2. Planificación curricular sobre la expresión artística pintura

Docente:		Aspecto cultural:	Arte	Nivel:	Básica Media	Grado/Curso:	5to.6to,7mo	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	Mi primera obra de arte	Objetivos específicos	<p>Observar el uso de algunos materiales y técnicas en obras artísticas de distintas características, y aplicarlos en creaciones propias.</p> <p>Formular opiniones acerca de las manifestaciones culturales y artísticas, demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y el grado de disfrute o rechazo que cada una suscita.</p>				
2. PLANIFICACIÓN									
DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:				
Representar a través una imagen, dibujo, una pintura o una escultura, inspirándose en los modelos ofrecidos en obras de artistas locales e internacionales, del presente y del pasado.					<p>Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión.</p> <p>Explora, describe y representa la propia imagen y algunos momentos relevantes de la historia personal a través de distintos medios de expresión (gestual, gráfico, verbal, fotográfico, sonoro, etc.).</p>				
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • LA INTERCULTURALIDAD • EDUCACIÓN PARA LA VIDA. 		PERIODOS:	2			Fecha de inicio de inicio:		
							Fecha de finalización		
Estrategias metodológicas: ANDEMOS CON CIEN OJOS			Recursos		Indicadores de logro		Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos		
<p>*Elegir un tema en común (autoestima, respeto a las diferencias individuales, convivencia social, etc.)</p> <p>*Plasmar la idea por medio de la creatividad e imaginación del niño.</p> <p>*Interiorizar el tema a tratar.</p> <p>*Presentación de la obra creada</p>			<p>*Texto del estudiante</p> <p>*Cuaderno</p> <p>*Lápices de colores</p> <p>*borrador</p>		<p>*Representa a través de una imagen, dibujo, una pintura o una escultura, inspirándose en los modelos ofrecidos en obras de artistas locales e internacionales, del presente y del pasado</p>		<p>*Observación Instrumento</p> <p>*Rúbrica</p>		
ELABORADO POR			REVISADO POR			APROBADO POR			
Formato adaptado del MEC (2017)									

Aspecto cultural danza

La provincia de Imbabura las manifestaciones musicales y dancísticas propias de, el sector popular, son múltiples y extraordinariamente variadas, casi todas ellas tienen una raíz étnica profundamente marcada, por lo que se ha organizado exposiciones de acuerdo con dicho criterio. Se distingue manifestaciones indígenas de los sectores populares mestizos, como también hay expresiones del grupo afro imbabureño (figura 33)



Figura 33. Grupo de danza representación el florecimiento de la naturaleza

Por otra parte, la música y la danza aparecen formando una parte sustancial de un ritual festivo, las manifestaciones culturales están cargadas de simbolismos y e íntima relación con otros elementos de la cultura, particularmente en el caso de los indígenas

Existen varios tipos de danzas, según la región, la etnia, las costumbres, creencias, tradiciones de la localidad

Danza de Imbabura

La provincia de Imbabura es multiétnica, que significa que aquí viven varias etnias: mestiza, india, afroecuatoriana, entre otras.

Haciendo referencia a la etnia india, ellos están asentados en: cantón Otavalo, San Pablo, Natabuela, Cotacachi, Ibarra, La Esperanza, los Caranquis de San Cristóbal; la danza más común entre ellos es el baile del Inti Raimy (Figura 34).



Figura 34. Danzantes Diablos Humas formando una pirámide de adoración al sol

Una de las tradiciones que tiene como legado el pasado glorioso de la nación Cañari-Inca, constituye la fiesta del sol y la cosecha del solsticio de junio, INTI RAYMI, es en sí el símbolo de la gratitud de los pueblos andinos que ofrecen a la Paccha Mama (madre tierra), por la bondad de haber permitido una buena producción y cosecha de productos tradicionales, la gratitud se celebra con la presencia de música y danza, concentrándose más de un centenar de conjuntos autóctonos. Recoger esta vivencia milenaria, permite que nuestras raíces étnicas conserven todo su esplendor y colorido a través del canto y la alegría de los vientos que nacen de los verdes campos y los dorados trigales de este suelo. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017)

Este evento cultural se lleva a cabo todos los años, del 17 al 23 de junio, y ha traspasado fronteras, puesto que a éste vienen representantes de la música y danza de países andinos, de similares características étnicas, para participar de la fiesta del sol. (ob.cit.).

Costumbres y Tradiciones Nacionales

Las costumbres y tradiciones que se nombran se celebran en Ecuador en diferentes fechas, las cuales son muy conocidas y muy famosas por sus diferentes aspectos:

- ❖ La mama negra. (Latacunga)
- ❖ Baile del Inti Raymi. (Pueblos andinos)
- ❖ Danza jíbara (Oriente).
- ❖ Bomba de los negros. (Chota)
- ❖ La Marimba. (Esmeraldas)
- ❖ La danza de los Tsáchilas (Santo Domingo de los Tsáchilas)
- ❖ Las diabladas de Píllaro (Píllaro cantón Tungurahua)
- ❖ La mesa comunitaria. (Pueblos indígenas)
- ❖ Castillos (Pueblos andinos)
- ❖ Chamizas. (Pueblos andinos)
- ❖ Toros Populares (Pueblos andinos)
- ❖ Juegos tradicionales (Todo el País)

Costumbres y Tradiciones de Imbabura

En Imbabura por ser una provincia pluricultural y multiétnica entre sus costumbres y tradiciones encontramos:

- ✓ Baile del Inti Raymi.
- ✓ Bomba de los negros
- ✓ Castillos
- ✓ Chamizas.
- ✓ Toros Populares
- ✓ Juegos tradicionales

La Tabla 3 presenta la planificación que el docente podría considerar para desarrollar los contenidos de danza.

Tabla 3. Planificación didáctica: Danza

Docente:		Aspecto cultural:	DANZA	Nivel:	Básica Media	Grado/Curso:	5to.6to,7mo	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	El Inti Raymi	Objetivos específicos	Desarrollar capacidades físicas y competencias de carácter comprensivo, operativo y valórico en el alumno, contribuyendo al logro del aprendizaje de esta expresión artística, enriqueciendo su espíritu, beneficiando su cuerpo y aportando sensibilidad y cultura a su vida				
2. PLANIFICACIÓN									
DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:				
Proponer y organizar coreografías con los pasos básicos de los bailes y la danza folclórica ecuatoriana.					Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión. Propone y organiza coreografías con los pasos básicos de los bailes y la danza folclórica ecuatoriana.				
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • LA INTERCULTURALIDAD • EDUCACIÓN PARA LA VIDA. 		PERIODOS:	4			Fecha de inicio de inicio:		
							Fecha de finalización		
Estrategias metodológicas: EL COLOR DE NUESTRA IDENTIDAD			Recursos	Indicadores de logro			Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos		
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar el grupo de niños. • Escoger el tema o ritmo. • Seleccionar la vestimenta • Buscar un espacio físico. • Indicar pasos básicos, mediante una numeración en el piso. • Enseñar los movimientos corporales. • Practicar la coreografía. 			<ul style="list-style-type: none"> *video *grabadora *música *trajes 	Propone y organiza coreografías con los pasos básicos de los bailes y la danza folclórica ecuatoriana			<ul style="list-style-type: none"> *Observación Instrumento *Rúbrica *Realizar una presentación, en los patios de la Institución 		
ELABORADO POR			REVISADO POR			APROBADO POR			
Formato adaptado del MEC (2017)									

Aspecto cultural teatro

Los inicios del teatro callejero se remontan a la antigua Grecia donde los viajeros llegaban a la ciudad de Atenas y contaban sus aventuras de viaje. En la actualidad estas obras se llevan a cabo en todas las ciudades del mundo, llevando el teatro a la calle como expresión popular. El teatro callejero es una expresión cultural que se creó con el fin de acercar las expresiones teatrales al pueblo, en lugar de que las personas paguen una entrada a una sala se optó por que las obras salgan a la calle. En nuestro país el referente más conocido por hacer teatro callejero y en los parques es Carlos Michelena, actor cómico, en donde representa personajes típicos y de la política ecuatoriana. (Ríos, 2017)

El teatro pertenece a las artes narrativas. En el teatro clásico los personajes son representados por los actores que expresan e interpretan basados en un, libreto previamente escrito. Una persona dirige la obra y otros profesionales apoyan la obra con iluminación escenografía, música, efectos sonoros, vestuario entre otros. (Moreno M., 2017)

Lo más importante para el público espectador es identificarse con los protagonistas, es decir ponerse en el lugar imaginariamente y compartir sus sentimientos a lo cual se lo conoce como empatía.

Un ejemplo de representación teatral por un grupo de teatro de la calle se presenta en la Figura 35, donde el estudiante puede identificar los o el protagonista.



Figura 35. Representación teatral de la calle parque Ciudad blanca

El teatro clásico se divide en los siguientes subgéneros.

❖ **Género dramático mayores.** - que estudia:

Tragedia

Comedia

Drama

❖ **Genero dramáticos menores.** - estudia

Paso

Entremés

Sainete

Farsa

Monólogo

❖ **Género dramático musical.** - se subdivide en:

Opera

Zarzuela

Opereta

Musical

La Tabla 4 presenta la planificación que el docente podría considerar para desarrollar los contenidos de teatro.

Tabla 4. Planificación curricular: Teatro

Docente:		Aspecto cultural:	TEATRO		Nivel:	Básica Media	Grado/Curso	5to.6to,7mo	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificación:	Dramatizaciones de leyendas y cuentos	Objetivo específico	Conocer el mundo del teatro desde sus aspectos narrativos, espectaculares, culturales, para establecer la relación que establece el individuo con el otro.					
2. PLANIFICACIÓN										
DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:					
Realizar representaciones teatrales inspiradas en poemas o cuentos previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas y por la intervención de varios personajes					Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión. Explorar las posibilidades de expresión del gesto facial y corporal mediante juegos por parejas, en lo que un compañero le pide a otro que exprese alegría, tristeza, soledad, miedo sorpresa, etc.					
EJES TRANSVERSALES:		<ul style="list-style-type: none"> • LA INTERCULTURALIDAD • EDUCACIÓN PARA LA VIDA. 		PERIODOS:	4		Fecha de inicio de inicio:			
							Fecha de finalización			
Estrategias metodológicas: HABLEMOS CON NUESTRO CUERPO			Recursos			Indicadores de logro		Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos		
<p>Conversar sobre un tema determinado que les haya gustado. Observar los personajes. Leer el tema. Determinar argumentos. Describir los lugares. Seleccionar personajes. Asignar roles. Elaborar guiones. Caracterizar los personajes. Coordinar las acciones. Acondicionar el escenario. Desarrollar la dramatización. Extraer el mensaje y sacar conclusiones</p>			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Video ➤ guion ➤ personajes ➤ escenario 			<p>*Realiza representaciones teatrales inspiradas en poemas o cuentos previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas y por la intervención de varios personajes</p>		<p>*Observación Instrumento *Rúbrica</p>		
Formato adaptado del MEC (2017)										

Aspecto cultural música

Cuando se habla de música, desde tiempos inmemorables los más grandes filósofos expresaban. “El hombre que aprecia la música está cerca de los dioses y el hombre que sabe interpretarla será un Dios para el demás hombre”. (Hidrobo, s/f)

En la naturaleza todo es música, canto y armonía; los primeros pobladores de la Tierra escucharon la música que brinda de la naturaleza. Para emitir melodías inventaron instrumentos y con el pasar del tiempo los fueron perfeccionando. En la edad media y en el siglo XVIII y XIX, surgieron los grandes músicos que compusieron bellas melodías, lo que se denomina música clásica. En la actualidad la música moderna se escucha en todas partes. (Calderon, 2016)

La música deleita, cuando se escucha, forma el carácter, se adquiere una actitud de constancia y paciencia cuando se practica y aprende algún instrumento y entretiene, divierte y acompaña en todos los momentos importantes de nuestra vida, en las celebraciones cívicas de la patria, en las fiestas de nuestra ciudad y en cualquier evento social está presente en sus diferentes géneros.

Los elementos de la música son:

Melodía. - hablar de melodía es hablar de las canciones o de la música que han escrito los compositores llevados por su inspiración. La melodía es la sucesión rítmica de los sonidos de distinta altura que forman frases con sentido musical. La estructura rítmica y la altura de las notas son los elementos básicos de la melodía.

Armonía. - Es el arte de enlazar los acordes, es decir, tocar o cantar varias notas al mismo tiempo.

Ritmo. - Es la medida de tiempo en la música, el ritmo marca el compás de una composición musical. (ob.cit.)

Existen instrumentos musicales folclóricos del Ecuador. Primero se definirá la palabra folklore, esta fue creada por el arqueólogo Williams John Thoms, quien la propuso en la

revista Athenaeum en 1846, sin embargo, su reconocimiento oficial se lo logro a partir de 1878. Desde entonces es aceptada universalmente por los estudiosos de la nueva ciencia que tiene por objeto el estudio de la cultura tradicional, al mismo tiempo se han fabricado varios instrumentos étnicos e interculturales que han estado al servicio del hombre para producir sonidos como: El churo, bocina, pingullo, ocarina, bombo, marimba, xilófono y quena. (ob.cit.).

La Figura 36 presenta el churo y guitarra el instrumentos musicales típicos del Ecuador.



Figura 35. Instrumentos musicales típicos del Ecuador utilizados en fiestas populares.

La Tabla 5 presenta la planificación que el docente podría considerar para desarrollar los contenidos de música.

Tabla 5. Planificación curricular: Música

Docente:		Aspecto cultural:	MÚSICA	Nivel:	Básica Media	Grado/Curso:	5to.6to,7mo	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:	1	Título de unidad de planificada	Sonidos onomatopéyicos	Objetivos específicos	Cultivar la sensibilidad y el disfrute en relación con la naturaleza y el mundo sonoro				
2. PLANIFICACIÓN									
DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:				
<ul style="list-style-type: none"> Leer frases y obras musicales utilizando los dos sistemas (lectura y escritura) 					Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión. Cuenta historias a través de la creación colectiva de eventos sonoros o dramáticos				
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> <i>LA INTERCULTURALIDAD</i> <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA.</i> 		PERIODOS:	2			Fecha de inicio de inicio:		
							Fecha de finalización		
Estrategias metodológicas: LOS SONIDOS DE MI TIERRA			Recursos		Indicadores de logro		Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos		
<ul style="list-style-type: none"> Conceptualizar símbolos musicales secundarios. Realizar organizadores gráficos. cuadro comparativo sobre los símbolos musicales. Trabajos individuales y musicales. Leer notas musicales respetando las bases rítmicas y melódicas. Elaborar un instrumento musical con material reciclado. Sacar conclusiones 			<ul style="list-style-type: none"> Cuadernos Libros Instrumentos musicales 		<ul style="list-style-type: none"> Lee frases y obras musicales utilizando los dos sistemas (lectura y escritura) 		*Observación Instrumento *Rúbrica		
ELABORADO POR			REVISADO POR			APROBADO POR			
Formato adaptado del MEC (2017)									

Aspecto cultural gastronomía

El Ecuador tiene una gastronomía diversa en su forma de preparar las comidas y bebidas, que se ve enriquecida por las contribuciones de las diversas regiones que la componen, como son: costa, sierra, oriente y Galápagos con costumbres y tradiciones diferentes. Los diferentes platos típicos y los ingredientes, la misma que ha tenido gran influencia española que ha influido a lo largo de la historia por los habitantes originarios de la zona, así como los territorios que conquistaron, como también de todas las influencias de los demás países. (Lucas, s/f)

La gastronomía ecuatoriana se ha visto enriquecida por la pluriculturalidad, la diversidad de climas, así como la variedad de especias y productos que existen en el país. Además, la herencia tanto indígena como europea ha cimentado un sincretismo que se centra en la sazón y creatividad constantemente renovada a través de las nuevas generaciones de cocineros y comensales. A esta combinación tan singular se la ha definido como Comida Criolla. (Ministerio de Turismo, 2017).

El maíz es uno de los cereales más utilizados a nivel mundial debido entre otras cosas, a que posee una gran diversidad de usos. Si bien la mayor parte de la producción mundial se destina a alimentación animal, existen otras utilidades de este cereal ya sea en alimentación humana como en productos no alimenticios. Polenta, copos de desayuno, harina de maíz, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, golosinas, endulzantes, entre otros, son algunos de los usos alimenticios derivados del maíz. (Izquierdo G. Cirilo G., 2013). (Fig. 37)



Figura 36. Productos alimenticios cosas finas

El consumo de cuy en el país, particularmente en la Sierra, es muy importante. No hay fiesta de pueblo sin el cuy. Es el invitado de honor en cualquier evento. Los indígenas y campesinos crían cuyes en sus cuartos de cocina y actualmente existen granjas dedicadas a la crianza de cuyes y su producción está destinada al consumo interno y, desde hace pocos años, también para la exportación. (Llumiluisa, 2012)

Algunos platos típicos a base de cuy, tales como el famoso ají de cuy, consistente en cuy asado a la brasa, se lo sirve con papas enteras, peladas, en salsa de maní o pepa de zambo (tostados y molidos), con ensalada de lechugas, cebolla, tomate y culantro, más la salsa de ají para quienes gustan el picante. Otra delicia es el cuy brosterizado (apanado), propio de la zona de Imbabura. En Chimborazo, además del cuy asado, acostumbran a preparar el loco de cuy, una sopa de papas con cuy, muy rica. En la zona de Cayambe (Pichincha), los campesinos e indígenas preparan para sus fiestas familiares un potaje de harina de haba con col, una papa grande y lo adornan con una presa de cuy asado, es un platillo muy especial que no se lo encuentra en los restaurantes. (ob.cit.).

Presentación de un plato típico imbabureño, papas con cuy por una representante de la Esperanza. (figura 38).



Figura 37. Plato típico de la sierra ecuatoriana papas con cuy

La Tabla 6 presenta la planificación que el docente podría considerar para desarrollar los contenidos de gastronomía.

Tabla 6. Planificación curricular: Gastronomía

Docente :		Aspecto cultural:	GASTRONOMÍA	Nivel:	Básica Media	Grado/Curso:	5to.6to,7mo	Paralelo:	
N.º de unidad de planificación:		Título de unidad de planificación:	Costumbres y tradiciones de Imbabura:	Objetivo específico de la unidad	Estudiar la gastronomía imbabureña, mediante la elaboración de las tortillas de tiesto, con la finalidad de fortalecer la cultura de nuestro entorno.				
2. PLANIFICACIÓN									
DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:					INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:				
Identificación y valoración de las costumbres y tradiciones de la cultura indígena de la provincia de Imbabura.					Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión Participa activamente y aporta ideas en procesos de integración y actividades culinarias, seleccionando los ingredientes adecuados.				
EJES TRANSVERSALES:	<ul style="list-style-type: none"> • <i>LA INTERCULTURALIDAD</i> • <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA.</i> 		PERIODOS:	1	Fecha de inicio de		Fecha de finalización		
Estrategias metodológicas: EXPLOSIÓN DE SABORES			Recursos		Indicadores de logro			Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos	
EXPERIENCIA - Observación de variedades de tortillas: de tiesto, fritas, de papa, camote, yuca, trigo, maíz. REFLEXIÓN Análisis de: importancia nutritiva y de sus elementos: masa, huevos, agua, queso, tiesto, leña, cucharas, entre otras. CONCEPTUALIZACIÓN - Significación de cultura, gastronomía, costumbres y tradiciones. - Determinación de la importancia del fortalecimiento de las costumbres y tradiciones de los indígenas, de mestizos y otras etnias ecuatorianas y de nuestro medio. - Explicación de los ingredientes que se necesitan y pasos que se siguen en la elaboración de tortillas. - Prácticas de la elaboración de tortillas de tiesto. APLICACIÓN Exposición de las tortillas que hizo cada estudiante			- Agua - Huevos - Queso - Tiesto - Cucharas. - Leña - Olla y recipientes		- Identifica y valora de las costumbres y tradiciones de la cultura indígena de la provincia de Imbabura.			- Exposición de las tortillas de tiesto elaboradas por los estudiantes	
ELABORADO POR			REVISADO POR			APROBADO POR			
Formato adaptado del MEC (2017)									

5.4.8 Estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje

Las principales estrategias que el docente puede emplear en el desarrollo de sus clases con los aspectos culturales son: trabajo en equipo, narraciones, dramatizaciones, libro leído, viaje imaginario, consultas, collages, mapas, elaboración de carteles, el juego. Ginkana, talleres, proyectos y ERCA, entre otros.

5.4.9 Evaluación del aprendizaje en las diferentes estrategias didácticas de los aspectos culturales

Para evaluar las estrategias didácticas propuestas se deben considerar las siguientes técnicas:

- ❖ La Observación
- ❖ La Encuesta
- ❖ La entrevista
- ❖ Pruebas
- ❖ Organizadores gráficos

Así mismo se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- ❖ Registros.
- ❖ Lista de Cotejo
- ❖ Escalas
- ❖ Rúbricas

CONCLUSIONES

Al realizar el análisis de las encuestas aplicadas tanto a niños y decentes, como también el análisis del material utilizado por los niños, se llega a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Los estudiantes de Educación Básica Media, en los años de 5to a 7mo año de la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3, el área que menos les gusta es estudios sociales, siendo esta materia de importancia para la inclusión, desarrollo y fortalecimiento de las manifestaciones culturales como parte de la conciencia identitaria de los estudiantes, de la población ecuatoriana, pieza fundamental de identidad y patrimonio cultural.

Los estudiantes encuestados conocen sobre lo que son algunos aspectos culturales como costumbres y tradiciones, pero falta organizar más ferias gastronómicas e incentivar a la práctica del teatro, ya que el estudiante no tiene mucho conocimiento de estos dos aspectos, que son muy importantes, para una comprensión de lo que son los aspectos culturales en educación.

El lugar más idóneo para aprender los aspectos culturales, según los estudiantes encuestados es la escuela y la casa, por lo tanto, los docentes deben incentivar el amor por la identidad y cultura del Ecuador y latinoamericana, el cual debe ser reforzado por sus padres en el hogar.

La información proporcionada por los docentes permite interpretar que los educadores no les dan la importancia a los aspectos culturales, lo trabajan con poca profundidad, quizá se deba que el docente es más afín a la matemática o a las áreas de Ciencias naturales y Lengua y literatura.

Al hacer el análisis de los temas culturales que contiene el currículo del 5to al 7mo año de educación básica media en estudios sociales, se evidencia que son muy escasos en algunos

bloques curriculares y en otros bloques no existen temas culturales por lo que es muy necesario la inclusión de temas culturales en el currículo.

En la institución educativa no se han organizado talleres para el conocimiento y participación los diferentes tipos de danzas, como también la participación en concursos gastronómicos, ya que la misma no ha incentivado la participación ni el conocimiento de este tipo de aspectos culturales que son muy interesantes en la educación.

Los docentes tienen escasos conocimientos de las estrategias metodológicas para incluir en su currículo los aspectos culturales, está perdiendo la oportunidad de rescatar la cultura y las tradiciones, que es una riqueza que cada uno de los pueblos tienen, y que se va transmitiendo de generación en generación, a pesar de que ellos están de acuerdo en incluir en su currículo los aspectos culturales.

RECOMENDACIONES

Diseñar nuevas estrategias metodológicas, para generar el gusto por el estudio de todas las áreas, en especial estudios sociales, ya que es una de las materias donde se puede insertar los aspectos culturales, por la facilidad para conocer nuestro país y sus diferentes manifestaciones culturales.

Organizar más ferias gastronómicas e incentivar a la práctica del teatro, sin olvidar el fomentar los demás aspectos culturales, ya que el estudiante no tiene escaso conocimiento de estos dos aspectos que son muy importantes para una comprensión, de lo que son los aspectos culturales en educación, aprovechando la fortaleza que tienen del conocimiento de costumbres y tradiciones

Diseñar nuevas estrategias metodológicas, y aplicarlas, para que las áreas de estética, y cultura física, que son de poco agrado de los docentes, para que sean más divertidas e interesantes, apoyando así a la inclusión de temas culturales, ya que son las áreas que más facilitan y ayudan para la incorporación de los aspectos culturales como gastronomía, teatro, danza y música.

Organizar talleres con los docentes, fomentar el hábito de la lectura de libros que contenga aspectos culturales, tanto de la localidad, el país y latinoamérica, para adquirir conocimientos y participar de los diferentes tipos de danzas, como también en concursos gastronómicos, utilizándose estrategias que ayuden al desarrollo de destrezas en los estudiantes ya que en la institución no se ha incentivado la participación ni el conocimiento de este tipo de aspectos culturales.

Incluir en el currículo y Plan Curricular de Aula los aspectos culturales danza, teatro, gastronomía y música con estrategia metodológicas, para rescatar lo nuestro, las culturas y tradiciones, que es una riqueza que cada uno de los pueblos tiene, y que se va transmitiendo de generación en generación, aprovechando la fortaleza que los docentes están de acuerdo en incluir en su currículo y así ayudar al interaprendizaje maestro alumno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Z. (2012). Diversidad Étnica-Cultural del Ecuador. (U. N. Loja, Ed.) *Estudios universitarios*, 163-173.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado de Publicado en el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 417: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec023es.pdf>.
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Recuperado de Publicada en el Registro Oficial Sexto Suplemento No. 913: <http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/files/esasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/238-cultura-ejecutivo-14-09-2009/ro-ley-cultura-ro-913-6s-30-12-2016.pdf>.
- Batista, L. (06 de 2006, p. 28). Educación y desarrollo humano. *Enfermería en Costa Rica*, 27(1), 28-30.
- Bedoya, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Internacional de investigacion*.
- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Editorial Shalom.
- Calderon, L. (2016). *Música canto y armonia*. Quito: PROLIPA.
- CEPAL. (2016). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-mas-ciudadania-desarrollo-sostenible>
- Congreso Nacional. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado de Aprobado mediante Ley No. 100. Publicada en el Registro Oficial No. 737: <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 15 de 01 de 2017, de Aprobada mediante Decreto Legislativo No. 0. Publicada en el Registro Oficial No. 449: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Cuvi, P. (1994, p. 5). *Artesanías del Ecuador*. Quito: Editorial DineDiciones.
- Días B, Hernández. (2002). *Estrategias didácticas para un aprendizaje significativo*. México: Interamericana Editores S.A.
- Días, F. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativa*. México: McGraw Hil.
- Encalada, O. (2003). *Diccionario de la Artesanía Ecuatoriana*. Cuenca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP).

- F., G. L. (2009). *Estructura y planificación del proceso didáctico, objetivos y fines*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.
- Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias metodológicas. *Tenencias Pedagógicas*, 222.
- Fuller, N. (2002). Introducción. En N. (. Fuller, *Interculturalidad y Política: desafíos y posibilidades* (págs. 9-30). Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- García, S., Maldonado, D., & Rodríguez, C. (2014). *Propuesta para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia* (Vol. 49). Bogotá, Colombia: Fedesarrollo: Centro de Investigación Económica y Social.
- Grimson, A. (2001, p. 22). *Interculturalidad y comunicación* (primera ed., Vol. primero). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado el 29 de marzo de 2017
- Gudiño, M., & Petri, B. (1993). *Materiales para la enseñanza de la Cultura Física*. Quito: EBI - Abya-Yala.
- Guerrero, P. (1993). *El saber de el mundo de los cóndores. Identidad e insurgencia de la cultura andina* (Vol. 5). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Gvirtz, S., Abregú, V., & Grinberg, S. M. (2009). *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía* (1ª ed. 2ª reimp. ed.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Hernal, C. (1976). *Arte Ecuatoriana* (Vol. II). Quito: Salvat Editores S.A.
- Hernandez, T. (2008). *Manual de trabajos de grado de especializaci y maestrías y tesis doctoral*. Caracas: FEDUPEL.
- Hidalgo, V. (2005). Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término. *Universitas Tarraconensis: Revista de Ciencias de L'éducacio*(1), 75-85.
- Hidrobo, M. (s/f). *Cultura estética música*. Cotacachi: Graficas Iberia.
- Ivanova, A., & Valiente, C. (2008). Capítulo 1. Evolución de los discursos y las políticas de conservación en el mundo. En M. Cariño, & M. (. Monteforte, *Del saqueo a la conservación: Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003* (págs. 31-66). México: SEMARNAT - Universidad Autónoma de Baja California Sur - Instituto Nacional de Ecología.
- Izquierdo G. Cirilo G. (2013). Usos del maíz. *Calidad del grano de maíz para la industria y la producción en bovino*, (págs. 83-92). Balcarce.
- Jacques, D. (1996). *La educación encierra un gran tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Santillana Ediciones Unesco.

- Jiménez, A. d. (2005). *Desarrollo turístico y sustentabilidad. El caso de México*. México: MAPorrúa México - Universidad del Caribe.
- Kodzman, N. (2014, p. 11). *La cultura peruana: posiciona internacionalmente al Perú e impulsa sus relaciones internacionales. Machu Pichu como factor de crecimiento*. Palermo: Universidad de Palermo.
- Lluch, X. (1999). *Plaural. Educación Intercultural*. Valencia: Tándem Ediciones.
- Llumiluisa, S. (2012). <http://comidatipicaecuador.blogspot.com/2012/11/cuy-asado.html>.
- Lucas, M. (s,f). *Cocina Ecuatoriana Tradicional*. Guayaquil: INEDITEC S.A.
- Ministerio de educación. (2016). *Educacion Cultural y Artistica*. Quito: Corporacion Editora Nacional.
- Males, R. (18 de 04 de 2017). La Música. (G. Prado, Entrevistador)
- María, A., & Troncoso, C. A. (2012). Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Revista de Geografía Norte Grande*(52), 71-90. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022012000200005>
- Ministerio de cultura y patrimonio. (2017). *Inti Raymi, Fiesta del Sol y la Cosecha, en Ingapirca*. Recuperado el 7 de 11 de 2017, de [http://www.cultura y patrimonio.gob.ec/inti-raymi-fiesta-del-sol-y-la-cosecha-en-ingapirca](http://www.cultura.y.patrimonio.gob.ec/inti-raymi-fiesta-del-sol-y-la-cosecha-en-ingapirca).
- Ministerio de educación y cultura. (2011). *Inclusion educativa* (Vol. Segunda edición). Quito: DINSE.
- Ministerio de educación y cultura. (2016). Recuperado de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Ministerio de educación y cultura (2017). *Currficulo de los niveles de Educacion obligatria*. Quito: Medios públicos EP.
- Ministerio de edcación y cultura . (2018). *Instructivo para planificaciones para el sistema nacional de educacion*. Quito.
- Medina & Salvador . (2009). *Didáctica General* (Segunda ed.). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.
- Michelden, G., & Rieckmann, M. (2008). *Sustainable Development and Management*. Luneburg: ALFA EUROPEALD.
- Moller, R. (2010). Principio de Desarrollo Sostenible para América Latina. (U. d. Valle, Ed.) *Revista Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente*(9), 101-110.
- Moreno M., L. P. (2017). *Educacion cultural y artistica*. Quito: educatemas.

- Ministerio de turismo (2017). <http://www.turismo.gob.ec/la-gastronomia-ecuatoriana-al-alcance-de-todos/>.
- Naranjo, M. (2002). *La Cultura Popular en el Ecuador* (segunda ed.). Cuenca, Imbabura, Ecuador: CIDAP.
- Ocampo, J. (2006). *Folclor, costumbres y tradiciones Colombianas* (primera ed.). Bogotá Colombia: Plaza & James Editores Colombia S.A.
- ONU. (2010). *Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Obtenido de Resolución 65/1 aprobada en el sexagésimo quinto de período de sesiones: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/65/1&Lang=S.
- ONU. (2015, p. 18). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*. Recuperado el 22 de 03 de 2017, de Resolución aprobada en el Sexagésimo noveno período de sesiones: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/69/315>.
- ONU-UNCED. (1992). *Programa 21 sobre Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Adoptado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED) en Río de Janeiro: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>.
- Orrego, I. A. (2015). Descolonización epistémica. Aportes do pensar andino abyayalense a la filosofía. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 36(113), 45-60.
- Prats, L. (1998). El concepto de Patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 63.
- Reátegui, R. (2003). Fundamentos del Desarrollo Sostenible. (U. N. Marcos, Ed.) *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, 6(12), 67-80.
- Ríos, J. (2017). <http://es.calameo.com/books/00380541823a260bf1463>.
- Rodriguez, C. M. (2009). *Diseño gráfico de materiales didácticos*. Bruselas- Bélgica: CESAL.
- Ruales, J. (17 de 07 de 2017). Profesor Universitario. (G. Prado, Entrevistador)
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2023*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/69>.
- Tapia, M. E., & Fries, A. M. (2007). *Guía de Campo de los Cultivos Andinos*. Lima: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) - Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE-PERÚ).
- Tiana, A. (1996). La evaluación de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*(10), 37-61.

- UNESCO. (1982, p. 8). *Informe Final: Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. Obtenido de Celebrada en México D.F.: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052505sb.pdf>.
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones*. Obtenido de Aprobada en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002253/225383S.pdf>.
- UNESCO. (2010). *Resolución No. 65/166 Cultura y desarrollo*. Obtenido de Aprobada por la Asamblea General en su Sexagésimo quinto período de sesiones 69ª sesión plenaria: http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/cultura/2011/UNGA_Res.65-166_es.pdf.
- UNESCO. (2012). Bateria de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo. *Cultura y Desarrollo*, 17.
- UNESCO. (2012, p. 15). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. París: UNESCO.
- UNESCO. (21 de 01 de 2015). *Foro Mundial sobre Educación*. Obtenido de <https://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-de-qualidad>
- UNESCO. (2016, p. 1). *Diversidad de las expresiones culturales y creatividad*. Recuperado el 06 de 03 de 2017, de <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/cultural-diversity-cultural-industries-and-creativity/>.
- UNESCO. (2017). *lineas generales, Cultura*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- UNESCO. (2017). *Diversidad cultural en la educación*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/cultural-diversity-in-education/>
- UNESCO. (2017). *Diversidad cultural y lingüística*. Recuperado de <https://es.unesco.org/indigenous-peoples/culture>
- Vega, R. (2011). *Teatro y alfabetización en valores*. Argentina: CICCUS.
- Villasis, G. (2013). Estudios universitarios. *Estudios universitarios*, 165.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Zúñiga, M., Montoya, J. M., & Cambronero, A. (2007). *Gestión de proyectos de conservación y manejo de recursos naturales*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

ANEXOS

ANEXO 1



ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



Msc. Marcelo Mina
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ATAHUALPA"
Caranqui.

Yo, Guadalupe Prado, C.I. 1001965753, maestrante de la Universidad Técnica del Norte, Facultad Instituto de Pos grado, Maestría en de gestión de Calidad de la Educación, estoy llevando a cabo la investigación "Aspectos Culturales en la Calidad de la Educación, Cantón Ibarra", autorizado por esta universidad.

A tal fin, solicito su autorización para realizar la investigación: *Aspectos culturales en la calidad de la educación en la Unidad Educativa Atahualpa ambiente 3*. Este estudio no conlleva ningún riesgo y el participante no recibirá ningún beneficio o compensación económica por su contribución. Sin embargo, como aporte a esta comunidad de aprendizaje, y garantizando el pleno derecho de los participantes de conocer los resultados del mismo, el investigador se compromete a retribuir los siguientes productos:

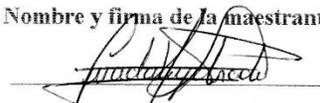
- Compartir los resultados de la investigación.
- Socializar las estrategias metodológicas de aprendizaje.

Es importante resaltar que durante el desarrollo de las actividades propuestas se ha previsto el uso de una cámara a los fines de registrar la información de la mejor manera posible. Sin embargo, este proceso será estrictamente confidencial. Se garantiza que sus aportes tendrán un uso y destino exclusivamente académico.

Si una vez iniciado el estudio decidiera interrumpir su participación, debe informar de inmediato al investigador a fin de cerrar adecuadamente el proceso, de tal manera que se puedan tomar las previsiones correspondientes para la investigación.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar con la maestrante, Guadalupe prado.

Nombre y firma de la maestrante


Guadalupe Prado


20/18-01-25
UNIDAD EDUCAT
"ATAHUALPA"
RECTOR

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA SER APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE 5,6,7 AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ATAHUALPA"

TEMA. ASPECTOS CULTURALES

1.-OBJETIVO:

Obtener información de los estudiantes sobre los conocimientos y la práctica que tienen sobre aspectos culturales ecuatorianos

2.- INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima, por lo tanto, no es necesario que escriba sus nombres.
- Lea cada pregunta y responda con sinceridad, marcando con una x en la o las alternativas que usted estime conveniente.
- Los resultados obtenidos servirán para el presente trabajo de grado, se guardará reserva de las respuestas obtenidas.

3.- DATOS INFORMATIVOS:

GRADO QUE CURSA: GÉNERO: F o M EDAD:

4.- . CONTENIDO

4.1 ESTUDIO

4.1.1. A usted le gusta estudiar:

Mucho
Poco
Nada

4.1.2 Áreas de estudio que más le gusta:

Lengua y literatura Matemática C. Naturales
C. Física Inglés Estudios sociales

4.2 ASPECTOS CULTURALES

4.2.1 ¿Qué es cultura para usted?

.....

4.2.2 Señale con una X los aspectos culturales:

Música

- Matemática
- Gastronomía
- Danza
- Teatro
- Costumbres

4.2.3 En qué tipo de danza ha participado

- San Juanitos
- Cumbias
- Bomba
- Pasacalles
- Vals

4.2.4 Sobre comidas ¿Qué alimentos más le gusta?

- | | | |
|--|--|--|
| Papas con cuy <input type="checkbox"/> | Hornado <input type="checkbox"/> | Salchipapas <input type="checkbox"/> |
| Chito <input type="checkbox"/> | Coladas de churos <input type="checkbox"/> | Pipas <input type="checkbox"/> |
| Cosas finas <input type="checkbox"/> | Tortillas de tiesto <input type="checkbox"/> | Papi huevo <input type="checkbox"/> |
| Mellocos <input type="checkbox"/> | Chocolates <input type="checkbox"/> | Otros cual..... <input type="checkbox"/> |

4.2.5 Las costumbres que más ha tenido la oportunidad de observar son:

- Entrada de la chamisa
- Quema de Castillos
- San Juanes
- Mama negra
- Bailes de inocentes
- Juegos tradicionales

4.2.6 A tenido usted participaciones en:

- Danza
- Teatro
- Dibujo
- Pintura
- Canto
- Ferias gastronómicas

4.2.7 Considera que los aspectos culturales se deben practicar en:

- En la casa
- En el barrio
- La institución
- Parque
- Patios

4.2.8 le gustaría aprender los aspectos culturales con:

- Profesores
- Compañeros estudiantes
- Padres de familia
- Vecinos
- Otros.....

ANEXO 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



INSTITUTO DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA SER APLICADA A LOS DOCENTES DE 5,6,7 AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ATAHUALPA”

TEMA. ASPECTOS CULTURALES

1.-OBJETIVO:

Obtener información de los docentes sobre los conocimientos y la práctica que tienen sobre aspectos culturales ecuatorianos

2.- INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima, por lo tanto, no es necesario que escriba sus nombres.
- Lea cada pregunta y responda con sinceridad, marcando con una x en la o las alternativas que usted estime conveniente.
- Los resultados obtenidos servirán para el presente trabajo de grado, se guardará reserva de las respuestas obtenidas.

3.- DATOS INFORMATIVOS:

- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA.....
- GRADO A CARGO.....
- GENERO: -----
TITULO.....

4.- . CONTENIDO

4.1 ENSEÑANZA

4.1.1. A usted le gusta ser docente:

- Mucho
- Poco
- Nada

4.1.2 Áreas de estudio que más le gusta:

- | | | | | | |
|---------------------|--------------------------|------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| Lengua y literatura | <input type="checkbox"/> | Matemática | <input type="checkbox"/> | C. Naturales | <input type="checkbox"/> |
| E. sociales | <input type="checkbox"/> | Estética | <input type="checkbox"/> | C. Fisca | <input type="checkbox"/> |
| Inglés | <input type="checkbox"/> | | | | |

4.2 ASPECTOS CULTURALES

4.2.1 ¿Qué es cultura para usted?

.....
.....

4.2.2 Señale con una X los aspectos culturales:

- Música
- Matemática
- Gastronomía
- Danza
- Teatro
- Costumbres
- San Juanitos

Cumbias

¿En qué tipo de danza ha participado

Bomba

Pasacalles

Vals

4.2.4 Sobre gastronomía ¿Qué alimentos ha orientado a los estudiantes para que aprendan su preparación?

Papas con cuy Hornado Salchipapas

Chito Coladas de churos Pipas

cosas finas Tortillas de tiesto Papi huevo

mellocos Chocolates Otros, cual.....

4.2.5 Los eventos gastronómicos ha participado son:

Ferias

Concursos

Demostraciones gastronómicas

Talleres

4.2.6 Las costumbres que más ha tenido la oportunidad de observar son:

Entrada de la chamiza

Quema de Castillos

San Juanes

Mama negra

Bailes de inocentes

Juegos tradicionales

4.2.7 Ha tenido usted participaciones en:

Danza

Teatro

Dibujo

Pintura

Canto

Ferias gastronómicas

4.2. Está de acuerdo en incluir los aspectos culturales en el currículo de las materias a cargo

Si

No

Un poco

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4

TEMA. Análisis de contenidos culturales en los textos del 5to al 7mo año de Educación Básica de los textos Estudios Sociales

OBJETIVO: Obtener información de los temas culturales existentes en los textos

ESTUDIOS SOCIALES QUINTO AÑO				
Contenido General				
			Contenido Cultural	
			SI	NO
Bloque 1:	Unidad 1:	-Primeros pobladores.	X	
Historia e Identidad	Época Aborígen	-Sociedades agrícolas aborígenes	X	
		-Los señoríos étnicos.	X	
		-El incario en el actual Ecuador.	X	X
		-Crisis del Imperio inca.		X
		*Identificar sitios arqueológicos. *El Reino de Quito y los “Shiris”.		X
	Unidad 2:	-Conquista del actual Ecuador		X
	Época Colonial A	-El conflicto social de la conquista.		X
		-Colonización inicial.		X
		-El régimen colonial.		X
		-La sociedad colonial en Quito.		X
		*¿Qué significa ser colonia?		X
	Unidad 3:	-La crisis del siglo XVIII.		X
	Época Colonial B	-Grandes transformaciones de la Colonia tardía.		X
		-Cultura colonial.	X	
		-El arte.	X	
		*El trabajo y el patrimonio nacional.		X
		-Fin de época Colonial.		X
	Unidad 4:	-Movimientos autonomistas.		X
		-La Independencia del actual Ecuador.		X
		-Final del proceso independentista.		X

	La	-El Ecuador en Colombia.	X
	Independencia	*La integración de nuestros países y el ideal de Bolívar.	X
Bloque 2:	Unidad 5:	-Qué parte de la Tierra es el Ecuador-	X
Los seres humanos en el espacio	Relieves en Ecuador	*Ficha de identidad del Ecuador. -Relieves y suelo, las regiones naturales.	X
		-La Costa	X
		-La Sierra	X
		-La Amazonia	X
		-La región insular	X
		*Características físicas del territorio desde las imágenes satélites.	X
	Unidad 6:	-Los paisajes geológicos y riesgos sísmicos.	X
	Suelos, aguas y climas	-Las cuencas y el agua -Los climas y su influencia	X X
		*Los riesgos sísmicos y volcánicos en el Ecuador	X
Bloque 3:	Unidad 7:	-Los que vivimos en la Tierra podemos hacerle daño.	X
La convivencia	Convivir con la Tierra	-Ecuador megadiverso. -Espacios protegidos del Ecuador.	X X
		*Situación de los bosques en el Ecuador.	X
	Unidad 8:	-El calentamiento global	X
	Problemas ambientales del Ecuador	-Ecuador y el cambio climático *Iniciativas para proteger el ambiente en el Ecuador	X X

Fuente: Este estudio, 2017 adaptado de MEC

Tabla 3. Contenidos generales de Estudios Sociales sexto año

ESTUDIOS SOCIALES SEXTO AÑO				
Contenido General				
			Contenido Cultural	
			SI NO	
Bloque 1: Historia e Identidad	Unidad 1:	-Espacio y población a inicios de la	X	
	Ecuador: Primer	Republica.		
	periodo	-La vida rural	X	
	republicano A	-Las ciudades en el siglo XIX	X	
		-El Ecuador regionalizado	X	
		-Educación y cultura	X	
		-La vida cotidiana	X	
		*La pobreza y desunión del Ecuador	X	
		Naciente		
	Unidad 2:	-Predominio oligárquico.		X
	Ecuador: Primer	-Fundación de la Republica.		X
	periodo	-La Revolución marcista y su secuencia.		X
	republicano B	-Consolidación del Estado.		X
		-Final del siglo XIX.		X
	-La cultura a fines del siglo XIX	X		
	*Acciones para consolidar la unidad	X		
	Nacional			
Unidad 3:	-El auge cacaotero.		X	
Ecuador:	-La Revolución Liberal		X	
Segundo	-Características del Estado laico.		X	
periodo	-Cambios en la sociedad ecuatoriana.	X		
republicano A	-Predominio plutocrático.		X	
	*Resistencia popular a la plutocracia		X	

	Unidad 4: Ecuador: Segundo periodo republicano B	-Crisis económica de los veinte a los cuarenta. -La insurgencia social. -Política, cultura y “realismo social”. -La vida cotidiana. -Recesión e inestabilidad. -La desmembración territorial. -Una etapa de estabilidad *Avances de la educación y los derechos políticos.	X X X X X X X X
Bloque 2: Los seres humanos en el espacio	Unidad 5: Origen y diversidad de la población ecuatoriana	-Las diversidades de nuestro país. - ¿Cómo se formó la población del Ecuador? *La diversidad de la población ecuatoriana	X X X
	Unidad 6: Los pobladores del Ecuador	-Indígenas -Mestizos -Afroecuatorianos -Otros pobladores y migrantes *Características comunes de la población ecuatoriana.	X X X X X
Bloque 3: La convivencia	Unidad 7: Sociedad organizada	-Cómo se organizan las personas. -Ejemplos de organizadores sociales. -Movimientos sociales contemporáneos *Un mundo con equidad y justicia	X X X X

Fuente: Este estudio, 2017 adaptado de MEC

Tabla 4 Contenidos generales Estudios Sociales séptimo año

ESTUDIOS SOCIALES SÉPTIMO AÑO			
Contenido General			
			Contenido Cultural
			SI NO
Bloque 1: Historia e Identidad	Unidad 1:	-Transformaciones agrarias e industrialización	X
	Ecuador:	-Modernización y petróleo	X
	Tercer periodo republicano	-Las ciudades	X
	A	-Cambios sociales en el Ecuador de fines del siglo XX	X
		-La vida cotidiana y la cultura	X
		*El papel del Estado en el Ecuador de las últimas décadas.	X
	Unidad 2:	-Agitación y dictaduras (los años sesenta y setenta)	X
	Tercer periodo republicano	-Crisis económica y deuda externa	X
	B	-De las dictaduras al régimen constitucional	X
		-Ecuador en el ámbito internacional	X
	-Las últimas décadas del siglo XX	X	
		*Valorar la democracia	
	Unidad 3:	-Los años recientes	X
	Ecuador a inicios del siglo XXI	-Los desafíos del Ecuador actual	X
		*Compromiso de la juventud	X
Bloque 2: Los seres humanos en el espacio	Unidad 4:	- ¿Cuántos somos y dónde estamos los ecuatorianos?	X
	La población del Ecuador	-El crecimiento de la población	X
	en cifras	-Mujeres y hombres	X
		-Educación y salud en niños y niñas, jóvenes y mayores.	X

		*Comparación de la población del Ecuador con la de otros países	X
Unidad 5:	División territorial	-División territorial del Ecuador (provincias, cantones, parroquias y regiones)	X
		-Gobiernos de las provincias	X
		-Gobiernos locales	X
		-Las regiones del Ecuador	X
		-Participación y colaboración en la vida provincial y local	X
Unidad 6:	Provincias del Ecuador	-. Provincias de la Costa norte (Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas)	X
		-Provincias de la Costa sur (Guayas, Los Ríos, Santa Elena, El Oro)	X
		-Provincias de la Sierra norte (Carchi, Imbabura, Pichincha)	X
		-Provincias de la Sierra centro (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar)	X
		-Provincias de la Sierra sur (Cañar, Azuay, Loja)	X
		-Provincia insular de Galápagos	X
		*Rasgos de las provincias del país.	X
Bloque 3:	Unidad 7:	-Mujeres y hombres, iguales y diversos.	X
La	Igualdad y	-Personas con capacidades diferentes	X
convivencia	diversidad	*¿Cómo podemos aportar para un trato justo a las personas con discapacidad?	X
	Unidad 8:	-Confesiones religiosas en el Ecuador	X
	Confesiones religiosas y laicismo	-Laicismo y libertad religiosa.	X

Fuente: Este estudio, 2017 adaptado de MEC

ANEXO 5

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Creando una Pintura: MI PRIMERA OBRA DE ARTE

Nombre del maestro/a:

Nombre del estudiante: _____

CATEGORIAS	4	3	2	1	Valor
Diseño/Composición	El estudiante aplica principios de diseño (como unidad, contraste, balance, movimiento, dirección, énfasis y centro de interés) con gran destreza.	El estudiante aplica principios de diseño (como unidad, contraste, balance, movimiento, dirección, énfasis y centro de interés) con una destreza adecuada.	El estudiante trata de aplicar principios de diseño (como unidad, contraste, balance, movimiento, dirección, énfasis y centro de interés), pero en general el resultado no es muy placentero.	El estudiante no parece poder aplicar la mayoría de los principios de diseño a su propio trabajo.	
Destreza al Pintar	La aplicación de la pintura es planeada y está hecha en una manera lógica y organizada.	La pintura está aplicada en una forma cuidadosa y lógica. Los colores se mantienen definidos y la textura es evidente.	Hace falta control. Algunas gotas, bordes rasgados y fallas en algunas áreas de patrón/textura puede ser evidente.	El estudiante necesita trabajar en controlar la pintura y replantear la aplicación de la pintura. Colores fangosos, bordes rasgados, fallas de textura, gotas y/o manchas son evidentes en la pintura.	
Tiempo/Esfuerzo	El tiempo de la clase fue usado eficazmente. Mucho tiempo y esfuerzo se fue en el planeamiento y diseño de la máscara. Es claro que el estudiante trabajó en casa así como en la escuela.	El tiempo de la clase fue usado eficazmente. El estudiante pudo haber puesto más tiempo y esfuerzo en la casa.	El tiempo de la clase no siempre fue usado eficazmente, pero el estudiante hizo algo de trabajo adicional en la casa.	El tiempo de la clase no fue usado eficazmente y el estudiante no puso esfuerzo adicional.	
Presentación	El estudiante ha tomado la técnica que está siendo estudiada y la ha aplicado en una manera que es totalmente suya. La personalidad/voz	El estudiante ha tomado la técnica que está siendo usada y usó una fuente de materiales como punto de partida. La personalidad del	El estudiante ha copiado alguna pintura de las fuentes. Hay muy poca evidencia de creatividad, pero el	El estudiante no ha hecho mucho esfuerzo por cumplir con los requerimientos de la actividad.	

OBSERVACIONES.....

.....

Rúbrica: Estrategia: sonidos de la naturaleza

Nombre del maestro/a: _____

Nombre del estudiante: _____

CATEGORIA	4	3	2	1	Valor
Recolección de la información	La información correcta fue tomada de diferentes fuentes de manera sistemática.	La información correcta fue tomada de un par de fuentes de manera sistemática.	La información correcta fue tomada de un par de fuentes, pero no de manera sistemática.	La información fue tomada de una o menos fuentes Y/O dicha información no era correcta.	
Materiales de construcción	Los materiales apropiados fueron seleccionados y modificados creativamente para hacerlos más adecuados a la tarea a mano.	Los materiales apropiados fueron seleccionados.	La mayoría de los materiales fue seleccionada adecuadamente, pero 1 ó 2 no lo fueron.	Los materiales de construcción fueron apropiados para la tarea a mano.	
Calidad de la construcción	El instrumento muestra considerable atención puesta en su construcción. Está bien construido y nítido y soportará el uso durante un periodo de tiempo.	El instrumento muestra considerable atención puesta en su construcción.	El instrumento está nítidamente construido, pero es frágil y probablemente no soportará ser usado más de una vez.	Hay piezas que faltan y que se están cayendo. Parece que fue construido a la carrera.	

OBSERVACIONES.....

.....

Rúbrica: Estrategia hablemos con nuestro cuerpo

Nombre del maestro/a: _____

Nombre del estudiante: _____

CATEGORIA	4	3	2	1	Valor
Trabajando con Otros	Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo.	A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo.	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.	
Contribuciones	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.	
Resolución de Problemas	Busca y sugiere soluciones a los problemas.	Refina soluciones sugeridas por otros.	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros.	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo.	
Enfocándose en el Trabajo	Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy autodirigido.	La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces regañar, empujar y recordarle a esta persona que se mantenga enfocado.	Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.	

OBSERVACIONES.....

.....